



## **LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE AMERICA LATINA**



Katholischer Akademischer  
Ausländer - Dienst • KAAD

## Becas de postgrado en Alemania Auspician:

Servicio Académico Católico Alemán para extranjeros, KAAD  
Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano, ICALA



El KAAD y el ICALA ofrecen becas para Postgrado (master, doctorado e investigación científica) con duración de un semestre a dos años. Previamente la beca financia un nivel del idioma alemán para aprobar el ingreso a la universidad. Las becas se ofrecen en cuatro modalidades:

A. Postgrado e investigaciones (master, doctorado) con una duración promedio de dos años. Durante el tiempo del estudio, el becario recibe apoyo académico y espiritual a través de seminarios y jornadas de reflexión interdisciplinarias.

B. Invitaciones de un semestre para docentes universitarios que ya fueron becados.

C. Proyectos de investigación: Apoyos económicos de dos semestres para grupos de investigadores que lo realizan en los propios países,

D. Becas de dos a cuatro semestres para investigadores alemanes en universidades latinoamericanas.



### INFORMACIÓN

Dra. Patricia Carrera Burneo  
Email: pcarrera@puce.edu.ec  
Quito - Ecuador

[www.kaad.de](http://www.kaad.de)

En cooperación con:



**Corporación  
C E E E**

Ética, Economía y Empresa

Visión integradora del conocimiento

#### Destinatarios

Estudiantes, obreros, trabajadores, ejecutivos y empresas que buscan una formación integral a nivel personal y como miembros de una organización.

#### Áreas de Servicios

Capacitación, asesoría, auditoría y aplicación de procesos en las áreas de la Economía, Ética, Administración de Empresas y Liderazgo Gerencial.

#### NUESTRA MISIÓN

**LA FORMACIÓN INTEGRAL DE PERSONAS, PARA QUE CONTRIBUYAN AL PROGRESO DE SUS EMPRESAS PROMOViendo EL CONOCIMIENTO E INCENTIVANDO LA BÚSQUEDA DE LA CALIDAD TOTAL**

#### INFORMES CEEE, QUITO:

- Av. America N24-26 y Mercadillo
- Tel. 2558 915-Ext. 519

- Edificio Radio Católica Nacional ,3er. Piso
- E-mail proyecto@pontonet.ec
- Apartado 17 -15 00 82-C



# Carta del Editor



Oswaldo Mata Mera.

En América Latina existen en la actualidad 522 pueblos indígenas que van desde la Patagonia hasta el norte de México.

Si se consideran países por su extensión geográfica, Brasil es el que tiene más diversidad de pueblos indígenas con 241 territorios y representan una población de apenas 734.123 personas.

Colombia con 83 pueblos (1.392.623 Habitantes) es el segundo país en América Latina con más cantidad de pueblos seguido por México con 67 (9.504.184 personas) y por Perú que tiene 43 pueblos distintos y representan 3.919.314 habitantes.

En el otro extremo se pueden anotar países situados en Centro América y las Islas Caribeñas con pueblos indígenas nativos pero que no son muy numerosos, en proporción.

Un tercer grupo de países como Bolivia y Guatemala se destacan por ser países donde los indígenas representan porcentajes altos sobre la población total.

Estos datos que nos proporciona el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destaca que la cifra de población indígena de América Latina se suele fijar en el 10% del total de habitantes ( estimación del 2004) siendo esta cifra no muy confiable por lo que es necesario unificar todavía criterios para obtener cifras comparables alrededor del continente.

En el caso de Ecuador dice el estudio que por la enorme disparidad existente entre las cifras oficiales y la de las propias estimaciones indígenas, es necesario mejorar la calidad de la información de los censos para prestar a los indígenas la atención debida.

Para analizar precisamente la temática de las comunidades indígenas en América Latina y su desarrollo, se realizó un Seminario en Lingen (Alemania) en septiembre pasado con la participación de más de treinta becarios-os profesionales latinoamericanos del KAAD.

Fue un escenario amplio y fraterno para el intercambio de ideas y de reflexiones, donde se presentaron ponencias que van desde el análisis de la espiritualidad indígena, su rol en tiempos coloniales, su presencia en la modernidad y el impacto de la globalización en su identidad e historicidad.

Se presentaron así mismo, ponencias con casos concretos sobre la realidad indígena en Argentina, Brasil y Ecuador( este último no presente en el Seminario de Lingen).

Por la importancia y actualidad temática desde la perspectiva de los derechos humanos y su relación como minorías sociales o grupos sociales marginados en los respectivos países, AEB CAMagazin y el KAAD le ofrece a usted querido lector, estimada amiga, la oportunidad de reflexionar sobre esta importante temática que viven diariamente los países latinoamericanos.

Las opiniones expresadas en estos documentos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Finalmente, AEB CAMagazin les ofrece en su Suplemento el resumen de un Seminario-taller realizado en Quito y Riobamba sobre el tema de la Ley de Educación Superior y las Universidades, eventos que contó con la participación de docentes y profesionales de Ecuador y Alemania .

Agradecemos a las y los articulistas de este número por su contribución académica voluntaria así como a las personas e instituciones que nos brindaron su colaboración académica durante el presente año.



5



9



13



16



17



19



22



26



28



29



31

# Indice

# Pág

Carta del Editor

3

Indice

4

Comunidades Indígenas y Desarrollo Económico en América Latina:  
Algunas Reflexiones

5

Impacto de la globalización en los pueblos indígenas de Ecuador y México

9

Espiritualidad Indígena, la otra cara de la lucha . Una mirada desde el caso  
colombiano

13

Vitaminas para el Espíritu

16

Pluriculturalidad de la Sociedad Ecuatoriana

17

Entre colonialidad y decolonialidad. El Pueblo Maya del siglo XXI

19

De la Argentina blanqueada a la Argentina indígena. Un desafío

22

Controversias de las leyes brasileñas: El desarrollo económico de los  
pueblos indígenas

26

Desenfoque...

28

Suplemento AEBCA

29

Noticias AEBCA

31

EDITOR:

Asociacion Ecuatoriana de Exbecarios Católicos en Alemania, AEBCA

Av. America N24-26 y Mercadillo

Edificio Radio Católica Nacional, 3.Piso

Tel. 2558 915/916

E-mail: proyecto@punto.net.ec

Apartado 17 - 15 0082- C

QUITO - ECUADOR

DISEÑO E IMPRESIÓN:

CYDISEÑO 099734067

El contenido de los artículos, no reflejan necesariamente  
el pensamiento de AEBCA

# Comunidades Indígenas y Desarrollo Económico en América Latina:

## Algunas Reflexiones



\* Thomas Krügeler

En septiembre de 2012 más de treinta becarias y becarios latinoamericanos del KAAD se reunieron durante tres días en la ciudad de Lingen (Alemania) para realizar su seminario anual que esta vez llevaba el título: “Comunidades indígenas y desarrollo económico en América Latina”. El principal objetivo del evento era, resumir la situación actual de los pueblos indígenas en los países latinoamericanos, mostrar sus posiciones dentro de las sociedades nacionales y señalar el rol que los pueblos juegan en los diferentes contextos políticos. Queríamos prestar especial atención a la creciente tensión entre los intereses y derechos de los indígenas por un lado y el impresionante crecimiento económico que algunos países están experimentando actualmente, por otro lado, (más que todo en áreas de minería, industria petrolera y agricultura). Como ponentes habíamos invitado no solamente especialistas en el tema (como, por ejemplo, la antropóloga Almut Schilling-Vacaflor del GIGA Hamburg), sino también a varios de los participantes. Gracias a la presencia de becarios de once países latinoamericanos y de unas excelentes ponencias (gran parte de las mismas presentamos en este número del AEBCA-MAGAZIN) el seminario nos mostró la complejidad del tema y los papeles muy distintos que juegan los pueblos indígenas tanto en el ámbito político como en el social de los diferentes países.

Desde la perspectiva del KAAD el tema es de suma importancia. La defensa de los derechos de minorías sociales o de grupos so-



ciales marginados es una tarea central de la Iglesia. En América Latina muchos sacerdotes y laicos son involucrados en los conflictos entre los pueblos indígenas y el estado - sea como mediadores o como defensores de los derechos de los indígenas. Además, la manera como las sociedades regionales y los actores políticos manejan los conflictos entre pueblos indígenas, intereses particulares de las empresas y del Estado (por ejemplo el nivel de transparencia en las negociaciones políticas), reflejan el funcionamiento (o no-funcionamiento) del proceso democrático y los valores éticos que forman la base de dicho proceso.

En la presente contribución quisiera presentar algunas de las observaciones y resultados centrales del seminario. Creemos que una presentación compacta puede facilitar al lector formarse una visión conjunta de los debates del seminario y de los temas importantes que formaban parte integral de casi

todas las ponencias presentadas. Voy a complementar los diferentes puntos del resumen con unas observaciones y comentarios ocurridos durante los animados debates de los participantes.

Hay que destacar tres importantes conclusiones del seminario:

**Desde la perspectiva del KAAD el tema es de suma importancia. La defensa de los derechos de minoridades sociales o de grupos sociales marginados es una tarea central de la Iglesia. En América Latina muchos sacerdotes y laicos son involucrados en los conflictos entre los pueblos indígenas y el estado - sea como mediadores o como defensores de los derechos de los indígenas.**



1. El rol social y político que juegan los pueblos indígenas difieren mucho de país a país. La presencia de los indígenas dentro de las sociedades, el aprecio y respecto que reciben de la mayoría de la sociedad (en términos étnicos, de los blancos y mestizos), y su influencia dentro del proceso político democrático varían enormemente. Por supuesto, la presencia del sector indígena en la sociedad y en el discurso político depende más que todo de la presencia numérica de los indígenas dentro de la población nacional y de su representación tanto en el ámbito político como en la sociedad civil. En un país con una población indígena considerable (por ejemplo en México, Guatemala, Bolivia, Perú y Ecuador) en los periódicos y los debates políticos los intereses y demandas de los pueblos indígenas están presentes. Hoy los distintos grupos sociales y políticos de los pueblos indígenas insisten en este discurso e influyen activamente en ello. En décadas atrás se hablaba todavía del "problema indígena." Entonces, se trataba de un discurso de grupos políticos dominantes que hablaban sobre los indígenas, mientras ellos eran excluidos del debate. Es importante destacar al respecto que el discurso político ha cambiado profundamente. A pesar

**En décadas atrás se hablaba todavía del "problema indígena." Entonces, se trataba de un discurso de grupos políticos dominantes que hablaban sobre los indígenas, mientras ellos eran excluidos del debate.**

de las peculiaridades que caracterizan el rol de los pueblos indígenas en México, Bolivia, y Perú, por ejemplo, experiencias históricas similares y la continua presencia de los pueblos indígenas en las sociedades muestran ciertas similitudes en las relaciones entre el estado y los pueblos indígenas.

El otro extremo representa el caso de Brasil: En este país hay muchísimos pueblos indígenas con idiomas y culturas muy variadas. Pero al nivel nacional los indígenas no tienen mucha influencia y casi ninguna representación política directa. Ni 1 % de la población del país más grande de América Latina se identifica como indígena! Y la gran mayoría de los otros 99 % de la población se interesa poco por el destino de los compatriotas indígenas. Peor aún, muchos brasileños siguen compartiendo el punto de vista, que los Indígenas

son un obstáculo para el desarrollo económico y el progreso. La gran mayoría de los brasileños, en vez de respetar los derechos de los indígenas como pueblos, piden más bien de parte de los indígenas que ellos acepten las reglas básicas democráticas, que sí consideran ciertos derechos y un cierto nivel de protección política de minorías étnicas, que básicamente se orientan en la voluntad de la mayoría. Entonces, en Brasil el mundo indígena es algo muy lejos de la realidad social de la mayoría de la población. Los indígenas son sujetos del estado sin gozar de los derechos básicos de los demás ciudadanos.

No hay espacio aquí para resumir los debates teóricos muy complejos sobre temas como 'etnicidad y raza', la construcción de identidades étnicas, procesos de aculturación, mestizaje, etc. Somos muy conscientes de la importancia de la polémica y de la necesidad urgente de estos debates. Lastimosamente aquí nos tenemos que limitar a algunas generalidades. Países como México, Bolivia y Perú comparten en cuanto a la composición étnica de sus poblaciones, que los tres cuentan con un gran porcentaje de mestizos y también indígenas. En términos de cifras absolutas o relativas es difícil presentar números estadísticos confiables. Mucho depende de los criterios aplicados para distinguir entre indígena y mestizo (lenguaje, forma de vestirse, lugar de residencia, etc.) y del papel que juega en la determinación de las estadísticas el aspecto de la auto-identificación (étnica) de los ciudadanos. Sea como sea, en Bolivia y Ecuador alrededor de 70 por ciento de la población está considerada mestiza y entre 10 y 18 por ciento indígena. Para el Perú no hay datos recientes y oficiales, pero es muy probable que los datos sean muy similares a los de sus países vecinos.

Vale la pena recordar al lector que el estatus étnico de una persona normalmente no es fija. Más bien es sujeto a relaciones de poder y de consideraciones sociales. Una persona puede auto-identificarse como mestiza en una situación y como indígena en otra, dependiendo de sus intereses y ventajas que espera de la identidad mostrada. Esto es muy importante más que todo en países como Bolivia y Ecuador, donde el respecto ante los pueblos indígenas y su honra aumentaron considerablemente durante las décadas pasadas. Por ejemplo en Bolivia, vestirse como indígena y mostrar su orgullo étnico ya no impide a nadie de participar en el mundo de negocios y de manejar automóviles costosos de doble tracción. En contraste, en el Perú el vestido colorido y bonito de una indígena puede servir para impresionar a los turistas, pero sirve poco para mejorar el prestigio social de la mujer que lo lleva. (La situación peculiar de los pueblos indígenas en el Perú comparado con sus países vecinos tiene mucho que ver con la historia reciente del país y con la experiencia del terrorismo de "Sendero Luminoso" – un tema que merece mucha atención por parte de los académicos).

2. Debido a que los gobiernos nacionales prestan especial atención al crecimiento económico basado en la expansión de los sectores centrales como la explotación minera y petrolera, de la agricultura industrial y de proyectos de infra-estructura, se aumentan e intensifican los conflictos entre los gobiernos, las empresas y los pueblos indígenas. Los objetos de los conflictos son mayormente preguntas de la propiedad de la tierra, el derecho del uso de los recursos naturales y los posibles impactos ambientales y sociales que ciertas actividades económicas pueden tener en cuanto a la forma de vida de los pueblos afectados.

**Los objetos de los conflictos son mayormente preguntas de la propiedad de la tierra, el derecho del uso de los recursos naturales y los posibles impactos ambientales y sociales que ciertas actividades económicas pueden tener en cuanto a la forma de vida de los pueblos afectados.**

El conflicto entre los intereses de los pueblos indígenas y la expansión económica de los sectores dominantes, respaldados por parte del estado es un fenómeno que caracteriza las sociedades latinoamericanas desde el siglo XVI. Sin embargo, en el siglo XXI en muchos lugares las condiciones políticas de este tipo de conflictos cambió profundamente. Se puede observar dos tendencias interesantes y que, a primera vista, parecen contradictorias. De una parte la demanda mundial por materias primas (productos de minería y de petróleo) y productos agrícolas sigue aumentando y los precios que estos productos pueden lograr seguirán subiendo. En consecuencia, tanto las empresas como el estado aumentarán la presión sobre los intereses de los pueblos indígenas. De otra parte, la posición política de los pueblos indígenas de hoy en muchos lugares es completamente otra que hace veinte o treinta años (por ejemplo en Bolivia y Ecuador). Desde los años ochenta del siglo pasado y mediante el establecimiento de movimientos campesinos, asociaciones gremiales y sindicales y de partidos políticos, indígenas y mestizos han logrado formar una presencia política significativa y poderosa – una presencia continua desconocida en décadas anteriores. En Bolivia y Ecuador indígenas han jugado papeles muy

importantes a nivel de los gobiernos e influyeron de una forma creativa y conceptual en la formulación de las constituciones políticas de estos países. Hace unos treinta años hubiera sido inconcebible que Bolivia algún día se llamaría un "Estado Plurinacional". A pesar de todos los conflictos políticos muy serios y amenazantes hay que valorar estos logros y avances.

La antropóloga Almut Schilling-Vacaflor presentó en su ponencia sus investigaciones sobre la práctica de las "consultas previas," es decir la obligación de las empresas de consultar con los campesinos y pueblos indígenas en cuanto al impacto social y ambiental de sus actividades económicas en un determinado territorio. Estas consultas previas y las negociaciones sobre posibles recompensas por el daño causado por las empresas son obligatorias en Bolivia, Perú y Ecuador. El sistema no funciona satisfactoriamente por varias razones (por ejemplo por la falta de instancias estatales de control). Además, el posible rechazo de los planes de explotación por parte de los pueblos afectados no resulta necesariamente en la cancelación del proyecto en sí. Sin embargo, el establecimiento de este sistema de consultas es también resultado de la protesta y de la resistencia de los indígenas y será la tarea de los pueblos mismos aprovecharse del sistema de una forma efectiva.

Hay otro aspecto muy valioso referente a la influencia política de los pueblos indígenas que no se debe pasar por alto. Aquí nos referimos a los importantes aportes de los debates sobre la relación entre el hombre y la naturaleza y sobre la tierra (y el medio ambiente en general) como base de la existencia física del hombre. Los conceptos recientes de la "sostenibilidad" y sobre los límites físicos del crecimiento económico deben mucho



**¿Dónde esta, entonces, la creciente tensión entre “el progreso,” representado por la expansión económica, y los intereses de los pueblos indígenas? Es posible que los conflictos se intensifiquen.**

a la forma de vida de los pueblos indígenas y de su relación práctica y espiritual con el medio ambiente. Estamos muy lejos de cualquier intento de idealizar o romantizar la vida social y económica de los indígenas. Pero no hay duda que la diferencia extrema entre el impacto ambiental de un capitalismo poco controlado y la economía indígena han contribuido al aumento de una conciencia al nivel mundial de la responsabilidad común ante el medio ambiente.

¿Dónde esta, entonces, la creciente tensión entre “el progreso,” representado por la expansión económica, y los intereses de los pueblos indígenas? Es posible que los conflictos se intensifiquen. Aún es posible que el nivel de violencia en las luchas políticas aumenten. Pero

es muy poco probable que los políticos logren silenciar a los partidos políticos dominados por indígenas. Los avances de los pueblos indígenas en la esfera política de muchos países se mostrarán bastante robustos y resistentes a los intentos de las élites políticas de marginalizar nuevamente a grupos sociales que se levantan para defender a sus propios intereses. Y este aspecto nos llevará al último aspecto de esta reflexión

3. El seminario no produjo una respuesta común y uniforme en cuanto a las perspectivas de los pueblos indígenas en América Latina. Más bien los participantes presentaron un amplio espectro de opiniones al respecto. Iban de un análisis bastante pesimista que dejaba muy poco espacio (en términos geográficos, sociales y políticos) para los pueblos indígenas y sus culturas (por ejemplo el caso de Brasil) hasta un punto de vista más mesurado y de confianza en las fuerzas y las identidades de los pueblos. Los representantes de esta perspectiva (en su mayoría ciudadanos de países en los cuales los pueblos indígenas son

socialmente y políticamente presentes, como México, Guatemala y Colombia), destacaron que los pueblos indígenas en el transcurso de la historia habían mostrado una gran capacidad de luchar por sus derechos y de adaptarse a situaciones sociales y políticas poco favorables, sin sacrificar su propia identidad y cultura. Los participantes confían en estas capacidades como instrumentos de los indígenas para formar una parte activa en la construcción de su propio futuro. Los avances que los pueblos indígenas lograron durante las últimas décadas justifican esta posición más optimista.

*\* Thomas Krüggeler PhD,  
Director KAAD América Latina*



\* Edgar Espino

# Impacto de la globalización en los pueblos indígenas de Ecuador y México

A finales del siglo XX el tema de globalización ha sido principalmente discutido de acuerdo con los efectos extremos positivos y negativos creando consigo una sociedad beneficiada y afectada. Algunos efectos pueden ser vistos claramente en la integración económica, política y cultural de los pueblos indígenas de Ecuador y México. La resistencia contra la globalización se puede observar en la sociedad marginada, sin embargo los gobiernos y organizaciones sociales e instituciones multilaterales determinarán los efectos de la globalización.

## Una visión de contrastes

Mejores medios de comunicación, comercio y regímenes políticos han surgido mediante la globalización, no obstante los beneficios son muy pocos para los indígenas. México y Ecuador tienen una gran herencia cultural mediante sus pueblos indígenas quienes actualmente recobran mayor fuerza política en protesta de la continua posición inferior dentro de la sociedad.

De acuerdo con los expertos siempre se han mostrado ambos lados de la moneda, por una parte se crea margina más a los pueblos indígenas y por otra se les da la posibilidad de integrarse en una sociedad reconfigurada. En México por ejemplo se ha protestado contra los acuerdos multilaterales con E.U.A. y Canadá que benefician a una economía global pero afectan demasiado a la economía local de la cual dependen los pueblos indígenas.



## Indígenas en Ecuador y México

La población de Ecuador y México se conforma por un significativo número de indígenas. En Ecuador viven más de 1 millón de personas en los pueblos-nacionalidades indígenas desde hace más de un milenio y que conforman el 7% de la población del Ecuador. Mientras que en México el 11 % de la población, constituida por más de 13 millones, son indígenas. En ambos países esta cantidad a traído un llamado social, tanto que a los pueblos indígenas se les respeta su considerable legitimidad política. Sin embargo es importante destacar que no se debe considerarles como una etnicidad homogénea, ya que en ambos países hay bastante diversidad en grupos indígenas de acuerdo con las región, entre los cuales se destacan principalmente un lenguaje propio, organización económica social y actividades económicas de acuerdo a los ecosistemas en que habitan.

**En Ecuador viven más de 1 millón de personas en los pueblos-nacionalidades indígenas desde hace más de un milenio y que conforman el 7% de la población del Ecuador. Mientras que en México el 11 % de la población, constituida por más de 13 millones, son indígenas.**

## Indígenas ante la globalización

La globalización como proceso de integración de las naciones del mundo, pretende acelerarse mediante tratados nacionales multilaterales, permitiendo a las compañías expandir su influencia y comunicación, de tal forma que se genera efecto de migración en la población. Con la gran promesa de un crecimiento económico se pretende impulsar el intercambio comercial. Los pueblos indígenas



como un grupo marginado de la sociedad se encuentran en una posición de desventaja para verse verdaderamente beneficiados mediante estos acuerdos.

En Ecuador, la reducción de la pobreza entre los años 1995 y 2005 han mostrado diferencias muy considerables de acuerdo a las regiones, mostrando un crecimiento de pobreza en las áreas de la región de los Andes dedicadas completamente al campo quienes se vieron afectados principalmente por el fenómeno de la dolarización. En México el presidente Felipe Calderón inauguró en enero del año 2009 en el estado de Oaxaca, el más grande proyecto de energía eólica de Latinoamérica que fue posible mediante los lazos comerciales entre empresas españolas y mexicanas. Se consideró con este proyecto generar una gran cantidad de empleos lo cual resultó sin embargo en un desplazamiento del campesino que pone en protesta la veracidad de las promesas de desarrollo.

### Turismo

Aún cuando el turismo ha permitido el desarrollo social mediante el impulso en transporte, comunicación y sistemas financieros, se puede observar un beneficio escaso entre los pueblos indígenas que se encuentran en una posición muy difícil para poder ser incluidos

**Las fluctuaciones de los precios del mercado, resultado del libre comercio global y de la especulación afectan principalmente a los pequeños productores entre los cuales se encuentran los pueblos indígenas.**

en un sistema de comercio el cual no pueden sustentar. Por otra parte, los gobiernos demandan que mediante el turismo se contribuirá a conservar la herencia cultural y aliviar la pobreza. Sin embargo, se omite exponer los temas de contaminación, desplazamiento, abuso a los derechos humanos, practica de el empleo injusto así como la gran modificación a la cultura . En el sur de México los pueblos mayas sufren de abusos al intentar participar en el comercio ambulante dentro de las áreas de turismo, así como tener que vivir en los márgenes de la ciudad con servicios nulos y con condiciones precarias en salud.

### Comercio justo

Resalta la importancia de demandar que el comercio y el libre mercado como objetivo de los acuerdos multilaterales no es libre, ya que la participación activa esta cada vez más restringida a las empresas económicas más fuertes. Las fluctuaciones de los precios

del mercado, resultado del libre comercio global y de la especulación afectan principalmente a los pequeños productores entre los cuales se encuentran los pueblos indígenas. De esta forma las caídas extremas en los precios, muchas veces por debajo de los costos de producción, violentan el entorno económico, social, ecológico y cultural del pequeño productor, sin ofrecerle salidas dignas. Los productos que recibe el consumidor, normalmente carecen de información en cuánto a la procedencia, contenido y calidad, además de que los precios llegan a ser más altos, como consecuencia de un exceso en el intermediarismo. El consumidor termina comprando al precio más bajo, aun al costo más alto, como las prácticas de explotación, injusticia comercial, daño y deterioro del medio ambiente, uso de químicos, transgénicos y otros, con las graves consecuencias que esto conlleva y deriva.

Como una forma de resistencia a los tratados internacionales que ponen en una situación muy difícil a los indígenas al enfrentarse a un mercado industrializado, ha surgido una nueva forma de comercio mediante la red. Por medio de internet se genera un publicidad barata y un efecto de dispersión masiva que genera contacto directo entre productor y consumidor lo cual permite eliminar tarifas exigidas por intermediarios y asimismo eliminar el riesgo de la venta parcial de la producción. Este tipo de resistencia a los efectos de globalización es una medida muy inteligente de los pueblos indígenas que exigen atención a su posición de desventaja ante los tratados de comercio multilateral.

En México se puede observar este tipo de comercio en los pueblos zapatistas del sur del país, que mediante la elaboración de vestimenta tradicional y tejidos artesanales se establece una sociedad

**Es una verdadera pena que el mexicano, caracterizado por cultivar el maíz, ahora tenga que comprar el maíz a E.U.A. y sobre todo al precio de E.U.A.**

cooperativa entre las mujeres de la región. Otro caso es el de los productores de café que mediante el cultivo por métodos orgánicos ofrecen su producto con ayuda de organizaciones sociales. El concepto del comercio justo es simplemente el reconocimiento justo del valor del trabajo y la calidad de los productos que lanzan al intercambio grupos sociales de pequeños productores. No es caridad ni apoyo paternalista es comercio justo, ¡No caridad!

### **Maíz transgénico**

No obstante sigue habiendo demanda hacia los efectos negativos que la globalización trae consigo sobre todo en la agricultura. En México un comportamiento de necesidad para poder competir en un mercado industrializado dentro del tratado de libre comercio, ha obligado al campesino a emplear la ingeniería genética en la agricultura que mediante el maíz transgénico se produce a mayor velocidad y un producto más estético. Sin embargo, nunca se pensó en el grave daño ocasionado a la herencia milenaria de las más de 200 clases de maíz. Es por esto que se exige suspender el uso de maíz transgénico para el cultivo, así como el ingreso de producto modificado genéticamente proveniente de E.U.A. y Canadá. Cada vez más son los campesinos que demandan la suspensión de producto base como el maíz, frijol y trigo ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en las oficinas centrales del Distrito Federal. Es una verdadera pena que el mexicano, caracterizado por cultivar el maíz, ahora tenga que com-



prar el maíz a E.U.A. y sobre todo al precio de E.U.A.

### **Movimiento político**

En Ecuador, los pueblos indígenas participaron durante la crisis política entre 1997 y 2006 dentro y fuera del gobierno, en el 2000 la CONAIE apoyo las protestas contra el Gobierno de Jamil Mahuad, que finalmente dejó el poder, posteriormente entro al poder Gustavo Noboa, quien nombra como ministro de Bienestar Social del Ecuador a Luis Maldonado, activista indígena y primer indígena en el gobierno responsable de la atención a los pueblos indígenas.

Actualmente el movimiento más importante dirigido principalmente por los pueblos indígenas en el Ecuador está dirigido a evitar la firma del tratado de libre comercio con E.U.A. Mediante el ejemplo principalmente de México en donde se generó más desempleo y con ello pobreza desde 1994 al entrar en vigor el TLC, asimismo migración hacia el exterior en busca de mejores oportunidades, se exige evitar estas consecuencias en el Ecuador.

### **Efecto reversivo**

En Ecuador y en México se ha experimentado la reforma agraria.

**El concepto del comercio justo es simplemente el reconocimiento justo del valor del trabajo y la calidad de los productos que lanzan al intercambio grupos sociales de pequeños productores. No es caridad ni apoyo paternalista es comercio justo, ¡No caridad!**

El sistema de ejidos se ve vulnerable con el efecto de incapacidad de los pequeños productores ante el libre comercio en México, lo que alguna vez fue un paso muy importante en el desarrollo social ahora se convierte nuevamente en surgimiento de propietarios de grandes tierras y ofreciendo trabajo a condiciones inhumanas. Con la reforma de 1994 en México se dio libertad de poseer de carácter privado el territorio ejidal y con ello la posibilidad de poder vender la propiedad. Es así como el pequeño productor viéndose desplazado por el sistema comercial vende su propiedad y emigra, no obstante al no encontrar oportunidades de empleo por su falta de educación técnica y académica regresa principalmente a su lugar de origen donde se encuentra con un sistema de hacienda lo cual refiere a los sistemas agrarios de principios del siglo XX



# LA NARCOGRAFÍA DE CALDERÓN

PORTADA »

Cómo cambió el mapa del narcotráfico en México *Distribución del dominio territorial por cártel en el país.*

A seis años de declararse la guerra contra las organizaciones criminales, éstas tienen más recursos, más armas, son más violentos y están en todo el país. Conoce la nueva radiografía del narco.



Nota completa » <http://indiga.cc/Narcografia>

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE 2012

**Es preciso poner en consideración una solución desde raíz al problema del narcotráfico que surge principalmente por la desventaja social y aumento de pobreza ante un nulo desarrollo.**

que terminaron por dar surgimiento a la revolución mexicana.

### Migración

Como resultado de consecuencia final al sistema de globalización los miembros de los pueblos indígenas tienden a emigrar. Muchos son los indígenas de México y Ecuador que emigran principalmente a E.U.A. quienes tienen que enfrentarse a otra cultura y trato social, muchos comportamientos se mezclan en el proceso de adaptación lo cual genera efectos positivos y negativos pero sobre todo el sacrificio de normas culturales. Más tarde al regresar a su lugar de origen el indígena queda sorprendido por su desentendimiento con su propia cultura lo que afecta también a la armonía de sus semejantes.

### Deterioro social

Con el efecto de la casi imposible reintegración social de los habitantes más pobres principalmente indígenas quienes ya han roto sus normas culturales mediante la migración de sus pueblos, en México se observa un aumento en las actividades ilegales principalmente en el narcotráfico y la trata de personas en el intento de cruzar la frontera con los Estados Unidos.

Desde 2008 México sufre una guerra entre grupos dedicados al narcotráfico que luchan por el control del mercado ilícito, durante el proceso de detención de personas relacionadas con el narcotráfico ha sido sorprendente observar que también indígenas están relacionados. Es preciso poner en consideración una solución desde raíz al problema del narcotráfico que surge principalmente por la desventaja social y aumento de pobreza ante un nulo desarrollo. Es considerable discutir el tema de la legalización de drogas para evitar que sean más los interesados en formar parte de esta actividad.

### Conservación de la cultura

Es importante destacar que los efectos de globalización deben ser regulados por los gobiernos de los países en desarrollo principalmente en atención a las clases sociales más pobres que se ven afectados directamente por un gran número de consecuencias. México deberá reordenar el sistema de comercio multilateral establecido para permitir dar posibilidad al pequeño productor en un mercado justo. Asimismo en Ecuador deberá tenerse mucho cuidado con los términos al pretender firmar un acuerdo con E.U.A. principalmente debe ponerse atención al ejemplo que México ha mostrado ha través de los últimos años. La globalización seguirá sin poder evitarle pero sin embargo es posible poder controlar los efectos con el fin de mantener la herencia milenaria que los pueblos indígenas poseen.

\* Edgar Espino

Becario del Servicio Católico de Intercambio Académico (KAAD)

Ingeniería Civil

Karlsruher Institut für Technologie

# Espiritualidad indígena, la otra cara de la lucha.

Una mirada desde el caso colombiano

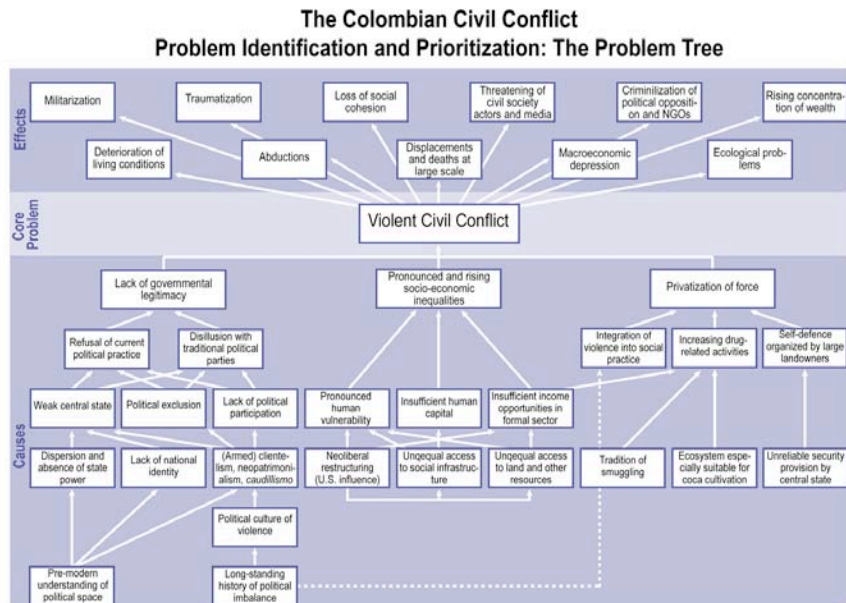


\* Paul Dávila

Nuestros pueblos indígenas tienen un pasado, un presente y un futuro común, un solo árbol con diversas raíces, tallos y ramas. Desde el aprecio a la tradición y sus cosmovisiones se aúnan las particularidades de cada grupo étnico frente a una serie de factores adversos que los ha herido, enriquecido y amenazado por igual, entre ellos la posesión de la tierra propia que ante la llegada del extranjero se vuelve ajena. Y en la adversidad, lo sagrado los convoca a todos.

La vitalidad de nuestras comunidades indígenas y de sus tierras comparte una propiedad mágica en el imaginario con el tesoro de los Nibelungos: no importa cuantas riquezas tomes de ellas, el oro jamás disminuirá. ¿Ficción o realidad? El tesoro de los indígenas es infinito y no lo es a su vez, pues tiene dos caras: la riqueza de su territorio y de su espiritualidad. La selva y la tierra hoy tienen un precio y lloran sangre, y si tiene un fin. Su espiritualidad, que crece en el individuo aunque algunos lazos sociales se pierdan, merece el título de inagotable. Los edificios que levantan sus hombres no ascienden colosales hacia el cielo desde el suelo, ellos crecen en el hombre y hacia el cielo que cada uno lleva adentro.

La construcción del entendimiento natural de lo sagrado en los indígenas congrega muchas voces en el interior del hombre ancestral americano. La espiritualidad indígena, ya sea en una comunidad, como en su conjunto, nos es aun incomprensible por inabarcable y por la escasez de mediadores. Su vasto espectro requiere siempre reducirlo a un panorama.



## Acercamiento a la espiritualidad indígena

El mundo está habitado para varias comunidades indígenas por el misterio. Entre divinidad y magia, el hombre indígena no establece su clasificación racional exhaustiva para comprenderlo, pues el misterio en sí se venera. Una oración Lakota reza:

Wakan Tanka, Gran Misterio,  
enseñame a confiar  
en mi corazón,  
en mi mente,  
en mi intuición,  
en mi sabiduría interna,  
en los sentidos de mi cuerpo,  
en las bendiciones de mi espíritu.  
Enseñame a confiar en estas cosas,  
para que pueda entrar en mi Espacio Sagrado  
y amar más allá de mi miedo,  
y así Caminar en la Belleza  
con el paso de cada glorioso Sol.

Como esta tribu de la Nación Sioux de Norteamérica, también otras cosmovisiones indígenas consideran que la vida tiene mani-

Mientras los Navajo lo llaman "to walk in beauty", los pueblos Inga y Kamëntsá del Putumayo colombiano lo nombran "Suma kawsai", "pensar bonito".

festaciones visibles e invisibles. Su forma de encarar lo desconocido implica así un riesgo tanto como un gozo. Ese "amar más allá del miedo" reconoce el peligro en la complejidad del mundo y el valor que conlleva el afrontarlo. Tal visión positiva implica a su vez una consideración estética de los rumbos de ese temor en la vida del hombre. Mientras los Navajo lo llaman "to walk in beauty", los pueblos Inga y Kamëntsá del Putumayo colombiano lo nombran "Suma kawsai", "pensar bonito".

Las respuestas del indígena a las preguntas que fundamentan la espiritualidad propia, como aquellas sobre el origen, el ser, su devenir y la causa de su existencia, no distancian cultura de naturaleza. El

hombre aún es ella, se siente hijo y ama su entorno maternalmente. Hugo Jamioy Juagibioy, poeta nativo del Valle de Sibundoy y kamënt-sá, recoge en sus versos:

#### Fshantsiñ

Ndoñ quetsatajuatsëntsná  
atsbe sosón  
jabuachán chaotsenangmen  
fshantsiñ;  
n'ye  
sëndëbuatëmbá  
chabe Mamá chabotsebobonshanam  
básetemorscán.

#### En la tierra

No es que esté obligando  
a mi hijo  
a trabajos forzados  
en la tierra;  
solamente  
le estoy enseñando  
a consentir a su madre  
desde pequeño.  
*Juagibioy*<sup>1</sup>

En el sentir indígena la tierra no es una propiedad venerable, sino el lugar original y presente donde el conocimiento habita entre un admirable combate de fuerzas. Junto a la belleza como expresión del mundo inmediato y la correspondiente respuesta armónica del hombre, la espiritualidad indígena sostiene otros dos principios vitales. Primero, la naturaleza habita con y en el hombre sin perturbar sus ritmos y espacios, y segundo, por efecto de lo anterior, se busca sostener la armonía interna a la par de la convivencia ganada en la lucha con el entorno exterior. De esta manera, la lucha toma lugar tanto dentro como fuera del hombre, y el equilibrio del individuo se refleja en la comunidad.

A partir de esta perspectiva de espiritualidad, el concepto indígena de salud se revalúa y, más allá de un estado de satisfacción orgánica general, se postula como un camino mágico de conocimiento individual y social en varias tribus. La armonía en un



sentido que busca trascender la comodidad interna, presenta un estado de salud orgánica social y una ruta de conocimiento que parte principalmente de su tradición, de su contacto con las plantas sagradas y del dialogo para el entendimiento de la comunidad. Junto a ellas, uno de los ejes principales alrededor de los cual gira la cosmovisión espiritual indígena, varios conceptos claves permiten un acercamiento al chamanismo que rige sus culturas: la palabra-poder, el hombre tigre, el paradigma energético y ecológico, la otra selva, el cuerpo sin órganos, los mundos reales-posibles, las múltiples almas, los dueños del monte, la mente mayor (matriz semiótica general), y el saber antiguo<sup>2</sup>. Cada una de estas nociones abarca una profundidad más allá de este análisis. Sin embargo, un acercamiento a la idea de planta sagrada, nos puede dar luces sobre su manifestación en la espiritualidad indígena.

Lejos de ser drogas psicoactivas, las plantas sagradas son vegetales enteógenos no adicti-

**Lejos de ser drogas psicoactivas, las plantas sagradas son vegetales enteógenos no adictivos que, como la etimología de la palabra señala, son habitadas por Dios o, en todo caso, por una fuerza capaz de alterar la consciencia bajo una guía distinta al orden humano.**

vos que, como la etimología de la palabra señala, son habitadas por Dios o, en todo caso, por una fuerza capaz de alterar la consciencia bajo una guía distinta al orden humano. Su distancia con relación a los fármacos es también de dirección, en el sentido de orientación, pues su uso requiere la compañía de un taita o chaman, es decir un líder espiritual de la comunidad, como de dirección personal en el trance. La psicoterapeuta Fabiene Bacle menciona al respecto que mientras la droga proporciona la sensación de arribar al cielo para después descender al infierno, plantas como el ayahuasca conducen primero a las profundidades de cada ser, que bien pueden presentar una imagen infernal al permitir encarar la raíz de los problemas personales, para luego regresar a reconocer en la realidad un cielo no prometido, sino ya dado.

El taita don Manuel también de la región del Putumayo, define su tratamiento con las plantas de poder como una "ciencia natural", donde la belleza señala el camino al encuentro con el entorno natural a través de su resignificación. La percepción desde las plantas sagradas es un acto de sinceridad interna y acoplamiento con lo natural, tanto como un código y canal estético que implica atravesar umbrales desconocidos y probablemente también desagradables. Don Manuel comenta:

<sup>1</sup> Juagibioy, Hugo Jamioy. *Bini'be oboyejuayëng - Danzantes del viento*. Biblioteca Básica de los Pueblos Indígenas de Colombia. Ministerio de Cultura, Bogotá, 2010. Páginas 36-37.

<sup>2</sup> James, Ariel José y Jiménez, David Andrés (eds). *Chamanismo, el otro hombre, la otra selva, el otro mundo. Entrevistas a Especialistas Sobre la Magia y Filosofía Amerindia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia: Bogotá, 2004. Pág. 19

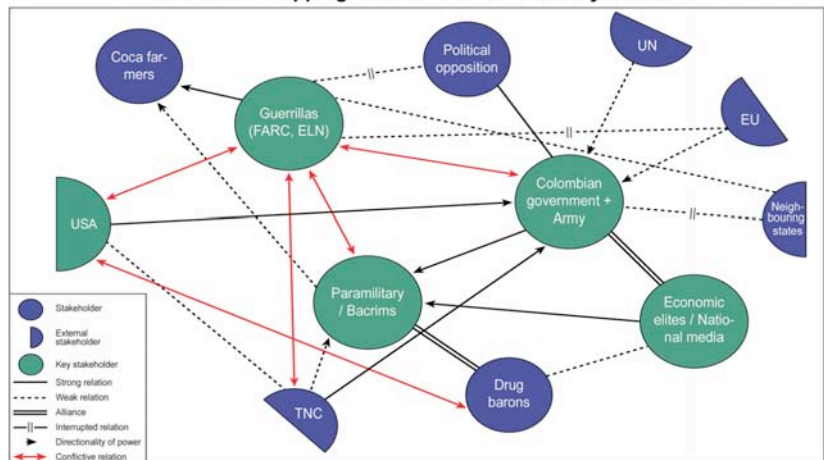
*"Uno ya viene preparado para ser sensible a la música, a la belleza, porque el conocimiento de nosotros es curar por la belleza. Ud. ve por ahí en la calle la gente ordinaria, esa gente cree que una piedra es una piedra, el agua, el agua, y un árbol, un árbol. Pero la realidad es diferente. Todas las cosas tienen pintas, y hay que saber entrar en cada una. (...) Pero la música no es para oírla como hacen Uds. en la radio o en la grabadora. Ella es fuerza, ella se esconde en todas las cosas que hay en el mundo. Todas las cosas tienen música y color, cada una distinta."*

El uso de la planta tiene un objetivo de sanación física y psíquica tanto a nivel personal como a nivel colectivo interno y externo. Por otra parte, su espiritualidad no ha permanecido intacta. El sincretismo con lo cristiano ha sido aceptado o rechazado según la comunidad y la huella histórica del misionero. Para algunos, el origen mítico de un hombre que es parcialmente divinizado (Cristo), implica una superioridad implícita del hombre sobre la naturaleza, y por ende, el vínculo natural del indígena con la tierra es cuestionado por una jerarquía ajena. No obstante, a parte de ciertas discrepancias locales, el sentir indígena espiritual es relativamente compacto y tolerante en el marco colombiano. Una de las mayores fuerzas de cohesión es, como es reflejo de la situación reciente de los últimos meses, la agresión multilateral que los aqueja. De esta suerte, su situación los ha llevado a comprender el concepto de Minga, del quechua mink'a, que consiste originalmente en un trabajo esporádico "agrícola colectivo y gratuito con fines de utilidad social" (RAE), en una dimensión más grande y se ha llevado a un plano político de manifestación indígena nacional. A través de las mingas y asociaciones, las minorías unidas logran una presencia solidaria que pide la atención del resto del país y del Estado. Pero, ¿de dónde exactamente viene la amenaza?

Debido al conflicto armado co-



**The Colombian Civil Conflict Stakeholder-Mapping: Relations and Power Asymmetries**



**El taita don Manuel también de la región del Putumayo, define su tratamiento con las plantas de poder como una "ciencia natural", donde la belleza señala el camino al encuentro con el entorno natural a través de su resignificación.**

lombiano los desplazamientos forzados en Colombia representan casi el mayor porcentaje de desplazamientos internos a nivel mundial. Además, la diversidad de factores con intereses particulares presenta una dinámica ya de defensa de la posición propia y ataques a la divergencia, o de alianzas parciales. Este escenario redujo en un principio el campo de acción de los indígenas como grupos unitarios relativa-

mente lejanos territorialmente. En consecuencia, la unión ha sido progresivamente un factor vital para su manifestación. A ello se suman dos factores en el dilema indígena: uno, la presencia de industrias extranjeras para la explotación de materias primas en tierras vírgenes o adjudicadas a las reservas indígenas, y dos, los planes ambientales del gobierno para el desarrollo desde proyectos urbano-ecológicos con efectos secundarios nocivos para la misma naturaleza y cultura que desean proteger. El politólogo Alirio Duque comenta:

*Con la excusa de la biodiversidad se promueven ahora ciudades "modelos de desarrollo", para cuya implementación se requiere el mantenimiento de un control político-militar suficiente que permita resguardar*

### Presencia de factores armados y territorios étnicos



*“la confianza inversionista” de los capitales transnacionales. Existe una relación directa entre la hegemonía política y el monopolio de la fuerza con la instauración de modelos neoliberales de libre mercado.*

### La espiritualidad encara la lucha

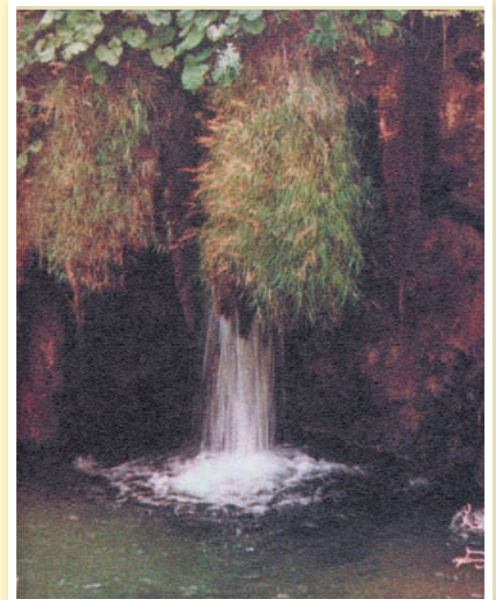
El indígena ha entrado en contacto con lo urbano, adopta nuevos caminos y acepta nuevas reglas sin abandonar sus principios. Tres casos particulares reflejan esta posición: primero, hay una nueva apreciación del arte nativo desde el indígena mismo que se presenta al mundo (v.gr. el pintor inga Jacanamijoy), de la tradición oral y una consecuente transición de algunas de las fuentes de la oralitura a textos literarios impresos (v.gr. el escritor wayuu Vito Apüshana); segundo, sus autoridades salen de su territorio sin ser forzados a ello, ejemplo de lo cual es que algunos taitas viajen por Colombia para repartir sus enseñanzas a quienes estén interesados; tercero, la inmersión en la esfera política nacional ha permitido que se empiecen a hacer propuestas nativas a escalas urbanas (caso de la concejala arahuaca Ati Quigua).

La descolonización de nuestras tierras aun esta en marcha. La lucha se libra desde antes de la llegada española, desde antes del segundo hombre americano, en la esencia de cada hijo de la madre tierra. Ya Montaigne, alrededor de un siglo después del descubrimien-

to de América, había notado en el espíritu de los hombres del nuevo mundo una forma imposible de conquista: “A los prisioneros no les exigen otro rescate que la confesión y el reconocimiento de haber sido vencidos; pero no se ve ni uno solo (...) que no prefiera ser muerto y devorado antes que solicitar el no serlo.” El ánimo del indígena hoy es pacífico pero su espíritu decide seguir luchando sin la flecha. El guerrero se apresta contra sí tanto como contra lo adverso del entorno, que es otra manifestación de él mismo.

Espiritualidad y fuerza activa indígena sin agresión trabajan en conjunto. Por un lado, su espiritualidad está abierta al diálogo interreligioso, pues es consciente que los dioses son caminos para entendernos entre los hombres. Por otro lado, la relación de apoyo entre espiritualidad y lucha indígena es recíproca. En la actualidad, la lucha misma es una de las razones para la sostenibilidad de la tradición. Valga recordar que la espiritualidad indígena, si bien vernácula y dispuesta para la colectividad de origen, es también una cosmovisión que comprende a la raza humana en su totalidad y busca su comprensión. Finalmente, la lucha interna del hombre nativo por alcanzar esa armonía que lleva a conocer a la naturaleza más allá de su funcionalidad fáctica, representa a su vez una tarea del hombre. En la propuesta indígena de vida, conocer es aceptar un desconocimiento parcial del mundo y en él, el riesgo acechante entre problemas propios y externos en un sendero de entendimiento que conduce al examen de la existencia. El mismo espíritu indígena es para él como para los demás un secreto cuyo tesoro es su propia naturaleza, pues como señala un indio yaqui del norte de México, el oro del secreto es el misterio mismo que lo encierra.

## Vitaminas para el Espíritu



Gottes Gnade ist so nah wie Wasser in der Erde. Unser Bild: Plötzlich bricht das Wasser aus dem Dickicht hervor und sammelt sich in einem Becken.

### Gottes Gnade-so nah

**Menschen klagen: Wo ist Gott?  
Ich sehe, spüre erfahre ihn nicht.**

**Gottes Gnade ist unserem Leben und Alltag stets so gegenwärtig, wie das Wasser in der Erde. Selten nur sehen wir es. Und doch ist es da**

**Usere moderne Zivilisation hat Landschaften versiegelt und Natur zugebaut: Wasser als Störfaktor.**

**Wasser: Lebenswichtiges Element. Unverzichtbar: Hier und da sammelt sich Wasser in einem kleinen Bachlauf; Hier und da am Waldrad eine kleine Quelle.**

**Gottes Gnade ist so nah, wie das Wasser in der Erde.**



\*Augusto Panchi

# Pluriculturalidad de la Sociedad Ecuatoriana

A continuación una tabla sintética de los resultados de los censos de población y vivienda 2001 y 2010 realizados en el Ecuador.

| Autoidentificación de la Población | 2001   | 2010   |
|------------------------------------|--------|--------|
| Mestiza                            | 77,42% | 71,90% |
| Montubia                           |        | 7,40%  |
| Afroecuatoriana                    | 4,07%  | 7,20%  |
| Indígena                           | 6,83%  | 7,00%  |
| Blanca                             | 10,46% | 6,10%  |
| Otros                              | 0,32%  | 0,40%  |

## 1. La cuestión étnica

Observando la tabla comparativa podemos ver que del 2001 al 2010 la población mestiza por auto-declaración decayó en alrededor de un 6%. Existe además una nueva categoría étnica, la montubia con 7,4%. La población afroecuatoriana aumentó un 3% y la indígena un 0,2%, mientras que la blanca decayó un 4%.

Creo que estos indicadores muestran una mayor autoestima de la población para definirse étnicamente. Probablemente las condiciones sociales y políticas de mayor atención a los grupos poblacionales minoritarios, expresadas en términos legales de "afirmación positiva", esto es de preferencia para la atención pública a estos sectores, ha determinado una mejor consideración de sí mismos respecto de lo que fue en el pasado.

En otros términos ser indio, negro o montubio hoy es mejor que lo que era serlo en el pasado. Además hay una mayor conciencia para asumirlo y no ocultarlo o negarlo como en el pasado. Es un cambio sustantivo para el desarrollo social del Ecuador.

Este paso positivo debería también registrarse en términos académicos. Cuando uno observa el número de títulos de investigación en tesis, monografías, tesinas, libros y artículos dedicados a temas indígenas, negros o montubios no puede dejar de asombrarse por su esca-

sez frente a la marejada de temas "occidentales" en materias como historia, cultura, arquitectura, arte, moda, semiótica, lingüística, filosofía, medicina, etc.

**Un gran defecto del Ecuador del pasado ha sido desvalorizar, ignorar, ocultar y negar su raíz indígena, su pasado precolombino y afroecuatoriano.**

Un gran defecto del Ecuador del pasado ha sido desvalorizar, ignorar, ocultar y negar su raíz indígena, su pasado precolombino y afroecuatoriano. Basta preguntarse ahora ¿cuántos ministros indios o negros tenemos? Ni uno. Qué apellidos dominan la política nacional, abundan los apellidos de origen hispano y dentro de éstos los de rancio abolengo nacional o como dicen algunos los de "pedigrí". Todavía lejos de la política y la dirección empresarial están los Chicaiza, Cóndor, Montaluisa, Quijije, Tseruch, Paucar, Congo, Caravali.

La tarea por incrementar la autoestima nacional, que pasa por el incremento de la autoestima del indígena, negro y mestizo, es todavía una tarea que debe llegar hasta la conciencia de quienes dirigen la política, la empresa y el gobierno

nacional. La discriminación racial es en el Ecuador una lacra vigente. Eliminarla es un asunto de auténtica responsabilidad social.

## 2. La cuestión de los sistemas culturales múltiples

Otro aspecto reflexivo al que quiero referirme aquí es el de la convivencia y armonización de múltiples sistemas culturales, sociales, políticos y mentales que perviven en el Ecuador actual.

Las culturas indígenas, como las negras tienen sus propias relaciones con su mundo y su gente. Estas relaciones se expresan en la cultura, y no hay una cultura indígena, ni una negra sino múltiples culturas. Los indígenas de la región amazónica tienen su cultura, religiones y mentalidad diferentes a la cultura, religión y mentalidad de los indígenas andinos. Los negros del Chota tienen referencias culturales, históricas y sociales diferentes a los negros de Esmeraldas.

La Constitución del 2008 reconoce esta diversidad pluricultural y reconoce además espacios institucionales diversos dentro del mismo territorio ecuatoriano, así la "justicia indígena", las autoridades de los pueblos y sus formas de organización ancestral.

Sin duda que la armonización de estas esferas institucionales no es



**Unidad en la diversidad sólo es posible con una estructura institucional que valore el bien común por encima del bien particular, aunque sea el de una comunidad dentro del territorio nacional.**

un asunto sencillo y me temo que tampoco es un asunto que esté en estudio, ni en el ámbito académico ni en el ámbito gubernamental. La forma natural de establecer límites, competencias y áreas para las diferencias pluriculturales ha sido el sincretismo. Sin embargo, los sistemas formales, la estructura de gobierno y el sistema educativo nacionales no son sincréticos sino racionales, con una lógica al más puro estilo occidental. De aquí pues como de hecho ocurre, surgen incoherencias, superposición de las esferas institucionales y culturales, conflictos territoriales y de autoridad tanto en territorios mestizos y blancos como en los territorios indígenas, negros y montubios.

La tarea compleja, no se agota sin embargo en el mero reconocimiento de los espacios culturales diversos como hace la constitución, tampoco en la asimilación de una educación bilingüe como ocurre en territorios indígenas, ni en la emisión de la publicidad gubernamental en los idiomas indígenas. La tarea es un trabajo de adecuación, de largo plazo, de las normas institucionales nacionales a la escala de las comunidades y pueblos indígenas,

negros y montubios. Pero no sólo en territorios de minorías poblacionales, tal adecuación es necesaria también para la mayoría de la población ecuatoriana, los mestizos. Me parece absurdo en un país en el que se emite publicidad y comunicación oficiales en quichua, que en la malla curricular de la educación oficial no se ofrezca el quichua como lengua de estudio, no sólo para indígenas sino también para mestizos. Me parece inadecuado que estemos más preocupados por la enseñanza del inglés para vincularnos con el mundo externo que con el aprendizaje de nuestra realidad social, cultural, geográfica y política diversa, que son elementos constitutivos de nuestra identidad.

Luhmann sostenía la autonomía de los sistemas sociales y su capacidad autoreproductiva. En nuestro medio hace falta adecuar esa autonomía a un sistema más complejo que regule y garantice la autonomía de los subsistemas allí donde es requerida, pero evite la superposición y suplantación de dichos sistemas donde el interés de la sociedad mayor entre en juego. Esta idea adquiere fisonomía concreta en temas como "la consulta previa" para intervenciones gubernamentales en los pueblos y nacionalidades indígenas, la "explotación minera" en territorios que no son sólo indígenas, negros o montubios sino que también son "nacionales", la "explotación petrolera", el "uso de suelos, mares y manglares", y en definitiva la explotación y conservación de los recursos naturales.

**Una educación tal, no hay que esperar a diseñarla en la Universidad sino que hay que comenzarla allí donde es más fácil aprender: en la niñez.**

La institucionalización de los múltiples sistemas culturales y sociales pasa por la política, entendida como participación, representación y autoridad. Las tres columnas de esta concepción permitirán la legitimidad en la toma de decisiones (participación), la profundización en la complejidad de las interacciones (representación) y el cumplimiento de las expectativas nacionales en armonía con las locales (autoridad). Desgraciadamente el modelo constitucional inspirado en la autonomías españolas no me parece que sea el correcto. Las décadas de violencia civil, los reclamos independentistas españoles y la frágil unidad del estado español no son modelos a seguir para nuestra realidad.

Unidad en la diversidad sólo es posible con una estructura institucional que valore el bien común por encima del bien particular, aunque sea el de una comunidad dentro del territorio nacional. A mi modo de ver, la convivencia en la diversidad sólo es factible desde la educación. Una educación que enseñe a convivir, a pensar en el beneficio colectivo, a reconocer las leyes elementales que nos sujetan y nos abren oportunidades. Una educación tal, no hay que esperar a diseñarla en la Universidad sino que hay que comenzarla allí donde es más fácil aprender: en la niñez. Por eso es una tarea de las más urgentes a nivel del Estado, atender la educación inicial en todos sus grados del mejor modo posible. Sin una auténtica transformación de la educación básica no será posible una mejora de la educación superior. Sin una revolución educativa en el Ecuador, toda otra revolución será pasajera.

*\* Luis Augusto Panchi, Doctor en Filosofía, PUCE/ Eichstaedt-Ingolstadt, Docente Universitario PUCE*



\* Juan Blanco

# Entre colonialidad y decolonialidad. El Pueblo Maya del siglo XXI

Quien esto escribe no es indígena ni se reconoce como tal. Quien esto escribe lo hace desde el espacio del poder, desde el idioma hegemónico local –pues internacionalmente lo son otros– y desde las instituciones que planificaron y llevaron a cabo la colonialidad del saber y del ser. Quien esto escribe, sin embargo, lo hace con pretensión decolonial y conectado a memorias otras que contradictoriamente los sistemas hegemónicos engendran inintencionalmente.

Los tiempos en que antropólogos, políticos, religiosos, cooperantes internacionales, etc., sin reparo alguno se atrevían hablar por los indígenas parecen estar llegando a su ocaso. Esto ha sido no sólo la consecuencia del debacle de la epistemología hegemónica occidental –y con ella del megarelativo del progreso lineal de la historia y del modelo monocultural del sujeto y la sociedad, entre otros–, sino producto de la irrupción decolonizadora de los pueblos indígenas. La irrupción de la mirada, la voz y la acción de los pueblos originarios, obliteradas estratégicamente por más de 500 años, desautoriza toda pretensión de verdad, justicia y progreso que provenga de los gestores de la colonialidad.

El Pueblo Maya en Guatemala ha sido el protagonista de un sinnúmero de acciones decolonizadoras desde hace más de 500 años. Estas acciones han provocado la reacción represiva del poder, de la epistemología y ontología hegemónicas. La irrupción del Movimiento Maya (Cf. Bastos y Brett 2010; Bastos y Camus 2006;



**Los tiempos en que antropólogos, políticos, religiosos, cooperantes internacionales, etc., sin reparo alguno se atrevían hablar por los indígenas parecen estar llegando a su ocaso.**

Bengoá 2007; Cojtí 1997) en Guatemala durante la década de los años noventa del siglo anterior ha sido uno de los últimos mecanismos estratégicos encaminados a la decolonialidad del poder, del ser y del saber<sup>1</sup>. Esta irrupción ha determinado un nuevo marco de acción política, epistémica y ontológica en Guatemala. Desde entonces, el poder no puede entenderse desde la simple visión liberal del Estado, el saber no puede dejar a un lado la carga étnica de su proveniencia y el modelo del ser humano y de la sociedad ha develado su monoculturalidad.

Tras la irrupción de los pueblos indígenas, Latinoamérica

<sup>1</sup> Para una introducción a las categorías “colonialidad del poder, del ser y del saber” recomiendo: Restrepo y Rojas 2010.

ha comenzado a desvanecerse. Aimaras, mayas tojolabales, mayas k'iches, etc., no se reconocen más a sí mismos en la Latinoamérica mestiza que les negó su lugar, que pretendió «blanquearlos» borrando los nombres propios de sus territorios, que pretendió ser su representante y quien homogenizó las formas de luchas y los saberes que les dan sentido a estas. Latinoamérica cumple más de cinco siglos de reproducir el imaginario colonial. Al tutelaje del indígena sirvió la producción intelectual de gran número de sus letrados. Veámoslo.

### Siglo XVI:

*[...] Siendo por naturaleza siervos los hombres bárbaros, incultos e inhumanos, se niegan a admitir el imperio de los que son más prudentes, poderosos y perfectos que ellos; imperio que les traería grandísimas utilidades magnas commoditates, siendo además cosa justa por derecho natural que la materia obedezca a la forma, el cuerpo al alma, el apetito a la razón, los brutos al hombre, la mujer al marido, lo imperfecto a lo perfecto, lo peor a lo mejor, para bien de todos. Juan Ginés de Sepúlveda. (Citado en Dussel 1994: 69)*

*Siglo XVII:*

*Así es como este pobre pueblo trata de ganar su vida entre los españoles; pero eso con tanto dolor y agonía que las más veces piden a Dios los ponga en libertad, y no tienen otro consuelo que el que les dan los sacerdotes, aconsejándoles que sufran todo por amor de Dios y por el bien del Estado. Tomas Gage (2010: 342).*

*Siglo XVIII:*

*Entre tanto de un lado y del otro incansables mozos*

*someten la mies acarreada a las prensas pesadas, e insomnes se entregan de noche y de día al trabajo [...].*

*Rafael Landívar. (2001: 192. Énfasis añadido. Póngase atención en el encubrimiento estético del sufrimiento indígena)*

*Siglo XIX:*

*No quiere el boletinista hablar de cosas tristes, por más que sea para él día oscuro el día en que ve vagando por las calles grupos acusadores de infelices indios, masa útil y viva, que se desdeña como estorbo enojoso y masa muerta. Y es que hacen dolorosísimo contraste la mañana, nacer del día, y el indio, perpetua e imponente crisálida de hombre. Todo despierta al amanecer, y el indio duerme: hace daño esta grave falta de armonía [...] ¿Qué ha de redimir a esos hombres? ¿La enseñanza obligatoria, cuyos beneficios no entienden y cuya obra es lenta? No la enseñanza solamente: la misión, el cuidado, el trabajo bien retribuido. En la constitución humana, es verdad que la redención empieza por la satisfacción del propio interés. Dense necesidad a estos seres: de la necesidad viene la aspiración, animadora de la vida [...] Se tiene en gran parte un pueblo de bestias [...]. José Martí. (1953: 794. Énfasis añadido)*

*Siglo XX:*

*Es cruel en sus relaciones familiares, silencioso, calculador, no se deja arrebatar por la pasión y el entusiasmo; ríe con una mueca terrible, es huraña, y ve con los ojos helados de malicia. [...]*

*Para el dolor moral o físico es muy poco sensible. [...] Los niveles intelectuales máximos a los que llega son difíciles de marcar, pero sí se sabe que tiene la comprensión muy lenta y es terco. Miguel Ángel Asturias.*

Esta peyorativa imagen del indígena se desdice con el ímpetu que siempre han tenido las luchas de los pueblos originarios. Lo que los indígenas a lo largo de Abya Yala han logrado devela la carga prejuiciosa, racista e interesada de esta construcción colonizadora de la alteridad. Para el caso guatemalteco, el Movimiento Maya fue quien logró aglutinar dicha dinámica transformadora de las condiciones históricas. Entre los elementos que propiciaron su emergencia de alguna u otra manera podemos mencionar, sin poder entrar aquí en detalles, a) la ancestral experiencia de lucha y organización indígena, que les ha permitido sobrevivir a más de 500 años de colonialidad; b) la formación académica de cuadros indígenas propiciada tanto por la Iglesia católica, estimulada principalmente por la Pastoral Indígena, así como la formación de cuadros políticos por parte de las izquierdas latinoamericanas; c) la publicación de Me llamo Rigoberta Menchú, y así me nació la conciencia, que develó la situación de marginación y explotación vivida por los pueblos indígenas; d) el Fin de la Guerra Fría (1989); e) el contexto de la emergencia de las campañas contra-celebrativa de los 500 años del «Descubrimiento»; f) la entrega del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú Tum (1992); g) el Alzamiento Zapatista en Chiapas (1994); y h) el marco de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala durante el primer lustro de los años noventa.

En su momento de auge se establecieron al menos dos corrientes al interior del Movimiento Maya: el Movimiento Maya Popular y el Mo-



**La luchas que el Pueblo Maya realiza en Guatemala comprenden la política, el acceso a la tierra, la lucha contra el racismo, la igualdad de género y, más recientemente, la lucha epistémica.**

vimiento Pan-Mayista (Cf. Bastos y Camus 2006). El primero se caracterizó, entre otras cosas, a) por sus vínculos con la izquierda guatemalteca, b) el énfasis en el reclamo de la autonomía indígena como estrategia política; c) el uso de discursos anticolonialistas; d) la estrategia de movimiento de masas campesino-indígena-popular. Sus principales representantes fueron el Comité de Unidad Campesina (CUC) y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC). El segundo se distinguió principalmente por a) la reivindicación de la ancestral herencia cultural maya: espiritualidad, idiomas mayas, etc.; b) un énfasis en las políticas de auto-representación; c) la articulación estratégica con ONGs locales e internacionales; d) una abundante producción teórico-política; y e) la conformación de proyectos estratégicos junto a No-Mayas (ladinos,

políticos, científicos sociales, universidades, etc.).

A pesar de las diferencias ideológicas y estrategias políticas, ambos grupos lograron establecer una agenda común de reclamaciones, entre las cuales se encontraban: a) la participación en la toma de decisiones del Estado; b) el reconocimiento de la identidad y de derechos sobre territorios ancestrales; c) propiciar mecanismos para la eliminación de la discriminación y del racismo estructural, institucional e interpersonal; d) y el reclamo por la Autonomía política y/o construcción de un Estado Plurinacional.

Si bien el Movimiento Maya vive hoy en día un momento de transición hacia nuevas formas de organización (Cf. Bastos y Brett 2010), podemos mencionar que entre los principales logros obtenidos están:

- \* *Creación y consolidación de la Academia de Lenguas Mayas.*
- \* *Creación y consolidación de TV-Maya.*
- \* *La presencia de Mayas en los medios de comunicación.*
- \* *El establecimiento de la Ley contra la Discriminación y el Racismo y de la Comisión contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA).*
- \* *La aprobación de la Ley de Idiomas Mayas (2003).*
- \* *La institucionalización de la Defensoría de los Derechos de la Mujer Indígena (DEMI).*
- \* *La conformación del Consejo Asesor de los Pueblos Indígenas (CAPI).*
- \* *Presencia activa de indígenas en las instituciones del Estado.*
- \* *Presencia de la espiritualidad y cultura maya en la vida cotidiana guatemalteca.*
- \* *Reconocimiento jurídico-político del "Municipio Indígena".*
- \* *Coordinación en la lucha contra los proyectos mineros. Cuyo principal logro ha sido el cierre de la mina Marlín (Montana Exploradora de Guatemala, subsidiaria de Goldcorp Inc.) en San*

*Miguel Ixtahuacán, San Marcos, en el 2010.*

- \* *El Pueblo Maya, sin embargo, sigue siendo asechado por la colonialidad del poder, del ser y del saber. Entre sus actuales manifestación pueden señalarse:*
- \* *Los proyectos de extracción minera (San Marcos, Huehuetenango, Santa Rosa), la producción de agrocombustibles (Verapaz, Izabal y Petén) y los proyectos de construcción de hidroeléctricas. Todo esto atenta contra el derecho del Pueblo Maya a la posesión de sus territorios.*
- \* *Educación monocultural o bilingüe/intercultural indigenista.*
- \* *Las Iglesias protestantes y sectores conservadores del catolicismo, que deslegitiman sus luchas y demonizan la cultura maya.*
- \* *Persistencia del racismo estructural.*
- \* *La dispersión de proyectos, descenso del financiamiento extranjero y falta de liderazgos articuladores dentro del Movimiento Maya.*
- \* *Asimilación indirecta de la participación indígena en la política formal tradicional.*
- \* *Militarización de zonas de explotación minera justificadas por la retórica de la lucha contra el narcotráfico.*
- \* *Criminalización de las legítimas demandas indígenas.*
- \* *"Neo-paramilitarismo" de las empresas mineras e hidroeléctricas.*
- \* *Neo-liberalismo multicultural, que propicia el reconocimiento formal de derechos sin su implementación práctica.*
- \* *Negación del genocidio durante el conflicto armado interno (1960-1996).*
- \* *Los procesos de neo-ladinización.*

Sin embargo, los frentes de liberación y lucha del Pueblo Maya son amplios y flexibles. Entre estos, el Pueblo Maya cuenta con una creciente producción intelectual. Entre los principales intelectuales mayas se encuentran los antropólogos Ajb'ee Jiménez e Irma Alicia Velásquez Nimatuj, el historiador

Edgar Esquit, la socióloga Emma Chirix, el politólogo Maximo Ba Tiul y el comunicador social Demetrio Cojtí Cuxil.

Las luchas que el Pueblo Maya realiza en Guatemala comprenden la política, el acceso a la tierra, la lucha contra el racismo, la igualdad de género y, más recientemente, la lucha epistémica. La compleja dinámica de colonialidad y decolonización es el panorama general en el que se enmarca la histórica marcha de este milenario y tan contemporáneo Pueblo.

#### **Referencias bibliográficas:**

Bastos, Santiago y Camus, Manuela (2006). *Entre el mecapan y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala.* Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Cholsamaj.

Bastos, Santiago y Brett, Roddy (Comp.) (2010). *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007).* Guatemala: F&G Editores

Bengoa, José (2007). *La emergencia indígena en América Latina.* 2ª. Ed. Chile: Fondo de Cultura Económica.

Cojtí Cuxil, Demetrio (1997) *Ri Maya' Moloj pa Iximulew. El movimiento maya en Guatemala.* Guatemala: Cholsamaj.

Dussel, Enrique (1994). 1492. *El encubrimiento del Otro.* La Paz: Plural Editores.

Landívar, Rafael (2001). *Rusticatio Mexicana.* 2ª. Ed. Guatemala: Universidad Rafael Landívar

Martí, José (1953). *Obras Completas.* Tomo II. La Habana: Lex.

Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel (2010). *Inflexión decolonial: fuentes conceptos y cuestionamientos.* Universidad del Cauca, Popayán, Colombia: Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar; Maestría en Estudios Culturales, Universidad Javeriana; Editorial Universidad del Cauca.

Tomás Gage (2010). *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España.* Guatemala: Tipografía Nacional.

\* Juan Blanco Doctor (c) en *Filosofía por la Hochschule für Philosophie in Muenchen*

# De la Argentina blanqueada a la Argentina indígena. Un desafío



\*Jorge Locane



Pareciera que el “problema indígena” en Argentina fue solucionado hace tiempo. Un proyecto para atraer colonos sudafricanos durante la última dictadura civil-militar (1976-1983) informaba que

*... para aquellas poblaciones con raíces europeas que han colonizado países en el continente africano y que hoy encuentran comprometida la continuidad de su residencia por las presiones de grupos étnicos distintos, el Chaco Occidental ofrece un lugar, en una nación de idéntico origen europeo, sin problemas raciales ni minorías indígenas, en condiciones que difícilmente puedan repetirse en cualquier otra parte del mundo... (citado en Bartolomé 2004).*

Locuaz, asertivo, el informe no vacila. Con una autoridad de rai-gambre positivista, decimonónica, confirma simplemente lo que todos, tarde o temprano, por convicción o ignorancia, acabamos pensando: en Argentina no hay indíge-

nas. Se trata, sin embargo, de una retórica programática, con ribetes deseantes y cimientos ideológicos de larga data.

La historia es larga, pero frecuentemente monolingüe, inerte. Se escribe en la comodidad narcótica del despacho oficial y se contraescribe en arrebatos esporádicos de euforia revisionista. Recordemos algunas de sus contorsiones.

Hasta 1776 la región del Río de la Plata se hallaba prácticamente fuera de los márgenes del poder colonial. Las ciudades –si es que pueden ser denominadas así– de Santiago de Chile y la de Santa María del Buen Ayre marcaban la frontera sur hasta donde llegaba el dominio español. Hasta ese entonces ejercían simplemente un poder simbólico, de mera presencia, más con el fin estratégico de contener los intereses de otras potencias imperiales que efectivamente gra-

vitante. Eran puestos de avanzada subordinados a los verdaderos centros de poder colonial y focos de interés de la región: Cuzco, Lima y Potosí. Al Sur, al Norte, rodeando estos pequeños pueblos olvidados con la tensión de un abrazo que se sabe de Judas, el vasto territorio indígena: el de los mapuches, selknam, tehuelches, qoms, wichís, guaraníes, etc. Una diversidad étnica que, en cierta medida, permanecía en su condición precolombina y que reunía, según estimaciones actuales, alrededor de 500000 sujetos dispersos a lo largo de toda la zona chaqueña y patagónica. 500000: un número ciertamente considerable si se advierte que para 1779 la población de lo que hoy es Buenos Aires no alcanzaba los 25000 habitantes.

Pero este orden, en cierta medida favorable para los grupos indígenas de la región, ingresará en una fase de transformación al mismo pulso que los sectores criollos irán tomando conciencia de sí. 1776, pues, como instancia bisagra, en principio meramente nominal o administrativa, pero de gran impacto a largo plazo. Ocurre que en 1776 se funda el Virreinato del Río de la Plata y enseguida, apenas dos años más tarde, Buenos Aires adquiere estatus de puerto oficial. La historia desde entonces se inclina aceleradamente en favor de los criollos porteños con lo cual la región austral del continente comienza a ganar atractivo y visibilidad. 1810: los sectores en ascenso lo gran desplazar al virrey. 1816: de-

claran definitivamente su independencia de la corona española. “Su” porque al mismo tiempo el poder centralizado en Buenos Aires inicia su proyecto colonizador hacia el interior del país. Una vez aplacadas las conspiraciones de los diferentes líderes locales –caudillos– vinculados todavía al viejo orden, será el turno de aquellos indígenas que hasta entonces habían permanecido relativamente aislados del influjo colonizador europeo. Subrayémoslo: el exterminio indígena en la zona más austral de América es parte de un proyecto de país que comienza a tramarse en el período republicano, más precisamente en los clásicos tratados de Sarmiento y Alberdi, y no durante el frágil dominio español.

Los primeros, aunque tímidos, avances militares sobre los territorios indígenas al Sur de Buenos Aires los emprende Juan Manuel de Rosas, gobernador de la provincia en dos períodos y representante de los sectores federales, en 1833 y 1834. Desde el bando unitario, por su parte, Alberdi escribía en uno de los pasajes más citados de sus Bases de 1852: “Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive digna y confortablemente” (90). Se advierte, pues, que las diferencias entre ambos grupos son superficiales, acaso las que brotan de la lucha por el poder, pero no de fondo: allí, en la estructura ideológica profunda, las coincidencias abundan. Una de ellas esgrime: las poblaciones indígenas no son más que un atavismo salvaje, un estorbo para el desarrollo del país.

La “solución final” será mérito



**“Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive digna y confortablemente”**

de los conservadores de fines de siglo, herederos decididos del legado ideológico de Sarmiento y Alberdi. En el transcurso de los años y con la consolidación de un poder central con su retórica triunfalista, el territorio indígena comienza a percibirse como “desierto”, es decir, tierras vacías que reclaman ser ocupadas y refuncionalizadas de acuerdo con la creciente demanda internacional de carnes y cereales. Tierras baldías, para la codicia conservadora de aquel entonces; tierras no sometidas al racionalismo mercantilista, consideradas críticamente desde nuestro lugar histórico. En 1879, la gesta heroica del general Julio A. Roca –conocida como Campaña al desierto– deja un saldo extremadamente positivo, aunque curiosamente emparentado con los oscuros números y nombres de la última dictadura

civil-militar: 30000 indígenas muertos y 30 millones de hectáreas en manos del gobierno conservador que, a su vez, las distribuye entre unos pocos miembros de la oligarquía: casi 1 millón para Martínez de Hoz, cuyo nieto sería ministro de economía de la dictadura del 76. A continuación tiene lugar la gran apertura a la inmigración europea –a la mano de obra blanca que había reclamado acaloradamente Alberdi– que transformará decididamente el perfil demográfico del país. El proyecto andaba sobre rieles.

El resultado positivo de la Campaña se expresa en múltiples aspectos. Mencionemos algunos. Con su éxito la élite gobernante consigue: 1. integrar el vasto territorio argentino a la dinámica capitalista internacional, 2. fortalecer Buenos Aires como centro hegemónico, 3. consolidar el modelo agroexportador latifundista y, ante todo, 4. eliminar cosmovisiones contrahegemónicas (fundamentalmente en lo referente a la propiedad de la tierra).

O, mejor, silenciar. Porque lo cierto es que no todos los indígenas fueron asesinados. Muchos fueron desplazados a los rincones

más inhóspitos del país, otros —especialmente las mujeres y niños— convertidos en empleados domésticos de la aristocracia y otros, en mano de obra rural de última categoría. En su conjunto, invisibilizados como abyecciones étnicas. Porque a la Campaña de Roca y otras similares orientadas a someter la zona chaqueña, a las masacres y el exterminio físico, se le adscribe una operación de ocultamiento sistemático de su presencia por medio de programas propagandísticos, pedagógicos y de manipulación de indicadores. En la escuela argentina hasta hace pocos años aprendíamos que eran pueblos pintorescos pertenecientes a un pasado remoto y dedicados a la caza, a la pesca y a la recolección de frutos. Y, todo el mundo lo sabe, los argentinos, a diferencia de mexicanos o bolivianos, descendemos de los barcos. Algo que, al margen de cualquier criterio de verdad, no sabíamos por qué razón debíamos experimentar con regocijo. Y, finalmente, ¿cómo iba a haber indígenas en Argentina si los censos hasta hace muy pocos años no contemplaban la categoría?

Digámoslo de una vez, aunque nos cueste el desinterés de los colonos sudafricanos blancos que el país pretendía atraer hacia fines de los años 70: "... la idea de que la población argentina está formada casi en exclusividad por los descendientes de los migrantes que desde Europa se establecieron en nuestro territorio es totalmente falaz. En el territorio de lo que hoy conforma el Estado argentino existen diferentes pueblos indígenas, muchos de los cuales a pesar de la adversidad conservan sus propias formas culturales" (Ramírez 2006: 14). Sucede que estos pueblos indígenas que habían sido considerados desaparecidos o que se en-

**En la escuela argentina hasta hace pocos años aprendíamos que eran pueblos pintorescos pertenecientes a un pasado remoto y dedicados a la caza, a la pesca y a la recolección de frutos.**

contraban demasiado atomizados como para hacer visibles sus reclamos han comenzado a reaparecer, a manifestarse y ganar presencia en los indicadores.

Este fenómeno de recomposición identitaria y progresivo reconocimiento de la diferencia por parte de la población argentina responde a que a lo largo de los últimos 20 años se ha avanzado en una redefinición jurídica de la condición indígena cada vez más ajustada a los estándares internacionales. En 1994 se promulga una nueva constitución donde quedan identificadas las especificidades en materia de derechos indígenas. En 1998 la Ley 24956 introduce modificaciones en los mecanismos censuales. En el año 2000 el país ratifica el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Y entre el 2004 y el 2005 se realiza la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas que repara la histórica carencia de una categoría específica y que arroja una estimación de entre 800000 y 2000000 de personas que se autodefinen como indígenas. En fin, un paquete de medidas que fueron contribuyendo a la constitución de un marco histórico donde la manifestación de una cierta diversidad se ha tornado posible.

Su manifestación y con ella, por supuesto, nuevos trances y tensiones. El reconocimiento de la propiedad histórica de la tierra avalado por convenios internacionales ha

alentado la aparición de demandas jurídicas llevadas a cabo por organizaciones y familias mapuches que reclaman una restitución de territorios patagónicos que hoy se encuentran en manos de la familia Benetton. En el 2011 la población qom acampa en el centro de Buenos Aires para exigir la devolución de tierras en el norte de Formosa. La Comisión Episcopal de Pastoral Aborigen, creada en 1984 por la Conferencia Episcopal, se fortalece e introduce la cuestión indígena en el seno de la Iglesia Católica. El Movimiento Campesino de Santiago del Estero encara múltiples luchas en su provincia de origen —donde, por cierto, gran parte de la población es hablante de quechua— frente al avance de los lobbies sojeros. Su reclamo central: la reforma agraria. Uno de sus emblemas: la wiphala.

**En el territorio de lo que hoy conforma el Estado argentino existen diferentes pueblos indígenas, muchos de los cuales a pesar de la adversidad conservan sus propias formas culturales" (Ramírez 2006: 14).**

Frente a estas expresiones de un nuevo ordenamiento de fuerzas, un Estado que ha introducido interesantes modificaciones en las formas, pero que poco ha hecho para reparar el reguero de injusticias ejercidas durante siglos contra las poblaciones nativas. Un Estado que sigue promoviendo la sojización del campo, el atropello de los derechos específicos consagrados en la Constitución y la concentración latifundista que es la gran mácula del país. Porque el denominado "problema indígena" es también y necesariamente, en su dimensión más pedestre, el "pro-

**¿Permaneceríamos las argentinas y argentinos jactándonos de nuestra presunta descendencia de los barcos?, ¿o nos inclinaríamos a rescatar de las tinieblas de nuestras represiones ese bisabuelo entrerriano que según cuenta la leyenda sabía “algo” de guaraní?**

blema de la tierra”. En este sentido, poco se ha modificado en el transcurso del tiempo: los grupos de poder vinculados al campo –antes productores de trigo y carnes; hoy, de soja– expanden la frontera productiva al mismo ritmo que se lo exige la demanda internacional y con ello continúan avasallando derechos, cosmovisiones y subjetividades inspiradas en tradiciones que ponen en tela de juicio el racionalismo mercantil.

Lo cierto es que a pesar de las múltiples dificultades, los grupos indígenas han comenzado a reorganizarse, a ganar reconocimiento y a interferir la agenda de los grandes intereses. Las y los indígenas argentinos reaparecen también para cuestionar el sentido común que los había negado durante décadas, relegado al museo y a la vergüenza. Reaparecen e indigenizan el país de los europeos. Nos indigenizan. ¿Qué ocurriría, por ejemplo, si como medida reparadora se le atribuyeran títulos de propiedad a ese 55% de la población que indudablemente posee ascendencia indígena? Ese 55% que en algunas coyunturas históricas había sido considerado europeo y en otras mestizo. ¿Qué sucedería si por conveniencia le correspondiera reconocerse en lo indígena? ¿Permaneceríamos las argentinas y argentinos jactándonos de nues-



tra presunta descendencia de los barcos?, ¿o nos inclinaríamos a rescatar de las tinieblas de nuestras represiones ese bisabuelo entrerriano que según cuenta la leyenda sabía “algo” de guaraní?

Porque –a no dudarlo– las identidades se construyen, son efectos de discursos que logran coagular en los imaginarios. Lo cual, como observa Stuart Hall, no disminuye en lo más mínimo su potencial rupturista y el empoderamiento de reclamos impostergables:

Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella. [...] Surgen de la narrativización del yo, pero la naturaleza necesariamente ficcional de este proceso no socava en modo alguno su efectividad discursiva, material o política, aun cuando la pertenencia, la “sutura en el relato”, a través de la cual surgen las identidades resida, en parte, en lo imaginario (así como en lo simbólico) y, por lo tanto, siempre se construya en parte en la fantasía o, al menos, dentro de un campo fantasmático (Hall 2003: 18).

Una Argentina cada vez más diversa está en marcha. Los grupos indígenas y sus reclamos, en la agenda de la investigación académica. Las organizaciones, en sus asambleas y en las rutas. Las protestas, en las portadas de los diarios. Un discurso se articula y nos interpela. Que la Argentina devenga, por convicción o estrategia, (también) indígena es, pues, uno de nuestros grandes desafíos del siglo XXI.

#### Bibliografía

Bartolomé, Miguel Alberto (2004), “Los pobladores del ‘desierto’. Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina” en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 10. Web: consultado el 08.11.12.

Hall, Stuart (2003), “Introducción: ¿Quién necesita ‘identidad’?” en Hall, Stuart y Paul du Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 11-39.

Ramírez, Silvina (2006), *La guerra silenciosa. Despojo y resistencia de los pueblos indígenas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

\* Jorge Locane, Doctor (c) Instituto Latinoamericano de la Universidad de Berlín, FUB

# Controversias de las leyes brasileñas: El desarrollo económico de los pueblos indígenas



\*Marlene Pinheiro



Brasil es un país con una gran extensión de tierra en Sudamérica. Hasta este momento, suele pensarse que es uno de los principales territorios con población indígena. Pero la realidad nos dice otra cosa.

Contrario a países como Guatemala, con más de 7 millones de habitantes indígenas (más del 60% de la población total)<sup>1</sup> o Bolivia, con más del 62% de su población total (sólo aymara y quechua son más de 6 millones personas)<sup>2</sup>, Brasil tiene un número muy reducido de población indígena, representa el 0,44% de los brasileños. En total son cerca de 896.963 personas repartidas entre 305 grupos étnicos.<sup>3</sup>

Sin embargo, los indígenas de Brasil albergan aproximadamente 274 lenguas nativas. El grupo más grande está constituido por la familia lingüística Tupí-Guaraní. La lengua más hablada es Tupinambá, predominante en la costa brasileña.<sup>4</sup> El portugués, el idioma

**Hablar de los indígenas de Brasil es entrar en un mundo muy lejos de la realidad de las poblaciones del resto del país.**

oficial de Brasil es desconocido o no hablado por más de 120 mil indígenas.<sup>5</sup>

Desde punto de vista de los datos sociales y económicos obtenidos en 2010 y recientemente proporcionada por el IBGE<sup>6</sup>, la realidad de los indígenas de Brasil es interesante. En apenas 21 años, esta población creció más de 205%<sup>7</sup>, la gran mayoría en las zonas rurales de Brasil.<sup>8</sup> Además, no fueron excluidos de la tendencia del envejecimiento de la población brasileña: en los hombres el grupo etéreo con más personas prevalece entre los 0 - 9 años de edad, pero el número

de personas en grupos de 10 a 19 años ha crecido considerablemente. Entre las mujeres, el rango que comprende el grupo de edad de 10 a 19 años es el más grande, muy diferente al de 1991, cuando la mayoría tenía entre 0 - 9 años de edad.<sup>9</sup>

Hablar de los indígenas de Brasil es entrar en un mundo muy lejos de la realidad de las poblaciones del resto del país. En primer lugar, la mayor concentración de pueblos indígenas esta en el norte de Brasil, especialmente en la Amazonía<sup>10</sup> (más concentrada en las costas del este), lo que hace más difícil el contacto físico con el resto del territorio nacional. En segundo lugar, en mi opinión, existe una distancia aún más grande: la causada por los estereotipos vigentes de la sociedad a lo largo de varios años, y el apoyo de las leyes que trataron y siguen viendo a los indígenas como "reliquias" humanas indefensas, que van en camino de la extinción, incapaces de la auto-defensa y aún vulnerable al Trueque.

En tercer lugar, los indígenas siguen siendo denominados "indios" en Brasil. En los medios de comunicación, las agencias del gobierno, instituciones de renombre, periódicos, etc, tienden a seguir llamándolos de este modo: "Para celebrar el Día del Indio, el IBGE presenta una colección de información..."<sup>11</sup> o como el periódico online Yahoo! Brasil "Los indios de Brasil totalizaron 896 900 personas".<sup>12</sup> (n.e.). En las fiestas nacionales dedicadas a la infancia, los niños con los rostros

1 Artículo: Os índios da América Central e a Construção de uma cultura de tolerância. Georg Grünberg. (GRUPIONI e outros. Pág.: 79. 2001).

2 NAVARRO. 2012.

3 CENSO 2010, IBGE.

4 ISA. 2012.

5 VIEIRA. 2012.

6 Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

7 En 1991, la población indígena medida por el IBGE fue de 294.131 personas. CENSO 2010, IBGE.

8 En 1991 había aproximadamente 223.105 indígenas en las zonas rurales, en 2010 esta cifra aumentó a 502.783 personas. CENSO 2010, IBGE.

9 CENSO 2010, IBGE.

10 En la Amazonía, 22% de su territorio es considerado "tierras indígenas". En Brasil, 13% de su territorio tiene la misma designación. CENSO 2010, IBGE.

11 INDÍGENAS, IBGE. 2012.

12 VIEIRA. 2012.

pintados, arcos y flechas de papel celebran el el "Día del Indio". El 19 de abril desfilan por las calles para celebrar a aquellos que fueron los primeros "brasileños". Desafortunadamente, la imagen de los indios se presenta como algo lejos de la realidad, mucho más cerca de nuestros antepasados, y en algunos casos, como miembros de cuentos fantásticos y mitos.

De un punto de vista legal, en la Constitución brasileña de 1988, el tema se trata en el Capítulo VIII del Título VII (Orden Social), titulada "Los indios". En la ley, las tierras ocupadas por los indígenas tradicionalmente son propiedad de la Unión.<sup>13</sup> El Estado reconoce sus costumbres, las creencias, las tradiciones, las organizaciones sociales y los derechos originarios sobre las tierras que ocupan.<sup>14</sup> Y legitima a los nativos, así como sus comunidades y organizaciones sean partes en el tribunal.<sup>15</sup>

Hasta el Código Civil de 2002, los indígenas se subdividieron en tres clases, según su capacidad civil: 1) absolutamente incapaz de los actos civiles, 2) relativamente incapaz de actos civiles, y 3) la capacidad plena.<sup>16</sup> El grado de "capacidad civil"<sup>17</sup> de un indio se relacionaba proporcionalmente con su integración en la sociedad.

Pero hasta el momento hay un vacío legal grande en las varias interpretaciones de la capacidad civil indígena. En el nuevo Código Civil, que derogó los artículos anteriores, sólo se afirma que "la capacidad de los indios será regulada por una ley especial."<sup>18</sup> La Ley Especial citada es la n° 6.001/73 es más conocida como el "Estatuto de los Indios". En ella el indígena podrá solicitar al tribunal que reconozca su capa-

13 Art. 20, XI, CF88.

14 Art. 231, CF88.

15 Art. 232, CF88.

16 Art. 6.º, parágrafo único, CC 1916.

17 Se trata de la posibilidad de ejercer personalmente las acciones legales. Aptitud o autoridad legal que se confiere a persona para realizar los actos de la vida civil. FULGENCIO. (Pág.101.2007).

18 Art. 4º, parágrafo único, CC 2002.

**El Estado reconoce sus costumbres, las creencias, las tradiciones, las organizaciones sociales y los derechos originarios sobre las tierras que ocupan.**

cidad civil absoluta, a menos que pueda probar que está en posesión de todos los requisitos exigidos por la ley.<sup>19</sup> De lo contrario, cualquier acto civil cometido por "indio no integrado" o "ajeno a la comunidad indígena" es nula si no es asistida por la Autoridad tutelar.<sup>20</sup>

El hecho es que, hasta la promulgación de una nueva legislación sobre el tema, tenemos una gran laguna que afecta los derechos civiles de esta población brasileña y evita su independencia y el desarrollo económico. Bajo la tutela del Estado los indios son dependientes y están sujetos a los intereses económicos de las partes más poderosas. Éstos son víctimas constantes de maniobra política local, regional y nacional.

La limitación económica de esta población se inicia con el permiso y disfrute de los recursos naturales que se encuentran en sus relaciones tierra, trabajo y comercio, y finalmente en un contexto más actual, la inestabilidad territorial generada después de la creación de los PACs (Los Planes de Aceleración del Crecimiento) y también en el no reconocimiento de parte del estado del derecho que estos pueblos indígenas tienen sobre los recursos.

Es responsabilidad de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) la administración de los bienes<sup>21</sup> comprendidos en la herencia indígena. Esta fundación decide si un

19 Edad mínima de 21 años, conocimientos de portugués, autorización para ejercer una actividad útil en la comunidad nacional y comprensión razonable de los hábitos y costumbres de la comunidad nacional. Art. 9º, Lei n° 6.001/73.

20 Art. 8º, Lei n° 6.001/73.

21 Tal como se describe en el art. 39, I-III, Lei n° 6.001/73.

solo indígena o los grupos indígenas son calificados y tienen la capacidad de desempeñar ejercicios administrativos.<sup>22</sup> FUNAI también es responsable de los actos y oficios que integran el "ingreso indígena".<sup>23</sup>

En cuestiones laborales, sobre el indígena considerado "aislado"<sup>24</sup> no existe ninguna disposición legal que le permite entrar en cualquier tipo de contrato de trabajo. El legislador considera que, en este caso, es absolutamente incapaz de comprender la relación de trabajo con los "civilizados" y puede ser objeto de abuso. Los indígenas que figuran "en el proceso de integración"<sup>25</sup> están sujetos a las evaluaciones de la FUNAI para aprobar cualquier tipo de contrato de trabajo o de prestación de servicios.

En el artículo 16 es claro que dichos contratos "dependerán de la

**Bajo la tutela del Estado los indios son dependientes y están sujetos a los intereses económicos de las partes más poderosas. Éstos son víctimas constantes de maniobra política local, regional y nacional.**

aprobación previa de la agencia de protección al indio"(n.e.) y que las relaciones naturales que desencadenan el acceso al trabajo, tienen mantenidas por preferencias las que son "...contratos por equipo, o a domicilio, bajo la dirección del órgano competente".<sup>26</sup>(g.n.) Sólo los indios que se han integrado plenamente tienen las mismas libertades y los mismos derechos laborales que cualquier otro ciudadano brasileño.

El indígena se encuentra encarcelado en esta tutela legal. Los le-

22 Art. 42, Lei n° 6.001/73.

23 Art. 43, Lei n° 6.001/73.

24 Art. 4º, I, Lei n° 6.001/73.

25 Art. 4º, II, Lei n° 6.001/73.

26 Art. 16, §1º, Lei n° 6.001/73.

gisladores brasileños todavía creen que un indígena o una comunidad indígena es incapaz de administrar sus propias economías. Si el Gobierno tiene miedo de las negociaciones, oficios o relaciones desventajosas laborales entre las comunidades indígenas y otros, en lugar de someter a los indígenas a las riendas y privaciones legales, los actos sean debidamente celebrados, regulados y supervisado por un órgano competente y eficaz en todos los sentidos, distinto a lo que se ve hoy en la FUNAI.

Por último, un aspecto que explicita la debilidad legal actual en que las comunidades indígenas brasileñas están subordinadas, son exactamente las situaciones vinculadas directa o indirectamente con los Planes de Aceleración del Crecimiento (PAC) del Gobierno brasileño. El crecimiento económico de Brasil colisiona contra las garantías constitucionales y legales de los pueblos indígenas. El derecho a la propiedad de tierras tradicionales, las garantías de acceso a los recursos naturales, los límites de "tierras indígenas" y así sucesivamente, se están poniendo a prueba todos los días cuando vemos al otro lado del juego, el "interés nacional".

Un pequeño ejemplo es un estudio<sup>27</sup> del Observatório dos Investimentos na Amazônia que contabilizó 30 pueblos indígenas que serán permanentemente dañados

<sup>27</sup> Estudio: As obras de infraestrutura do PAC e os povos indígenas na Amazônia Brasileira. (Las obras de infraestructura del PAC y los pueblos indígenas en la Amazonia brasileña). <http://www.inesc.org.br/biblioteca/noticias/biblioteca/textos/obras-do-pac-e-povos-indigenas/>

**El indígena se encuentra encarcelado en esta tutela legal. Los legisladores brasileños todavía creen que un indígena o una comunidad indígena es incapaz de administrar sus propias economías.**

por construcciones diseñadas a los PACs. El estudio va más allá y afirma que 90% de los indígenas de las zonas costeras cercas de las hidroeléctricas están en riesgo.

Otro ejemplo del Gobierno brasileño, es una ordenanza inconstitucional de No. 303 de la Procuraduría General (AGU) que legisla pisoteando las disposiciones constitucionales del artículo 231, CF/88 y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta ordenanza, por ejemplo da otro significado, al el término "usufructo de las tierras indígenas", pues permite las demarcaciones de edificios civiles y militares en contra de los estudios históricos de la demarcación de las tierras tradicionales.

Legalmente, el desarrollo económico indígena es tratado en una escala insignificante, muy inferior a lo que podía ofrecer. Para la Unión no es interesante que la gente consiga cualquier tipo de independencia bajo su gobierno. Y el discurso proteccionista no coincide con la realidad, y mucho menos con las necesidades indígenas. Así es difícil aceptar que la expresión "indio", como popularmente se

utiliza en los medios oficiales, es sólo una consecuencia de la caducidad de calidez. Más bien parece una actitud consciente para subyugar estos pueblos.

**Bibliografía:**

CENSO 2010. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). Pesquisado em 18 de novembro de 2012. <http://www.censo2010.ibge.gov.br/en/>

FULGENCIO, Paulo C. Glossário Vade Mecum: Adm. Públ., Ciências Cont., Direito, Economia e Meio Ambiente. Rio de Janeiro/RJ: Mauad X, 2007.

GRUPIONI, Luís D.B., VIDAL, Lux B., FISCHMANN, Roseli (organizadores).

Povos Indígenas e Tolerância: Construindo Práticas de Respeito e solidariedade. São Paulo/SP: Editora da Universidade de São Paulo, 2001.

INDÍGENAS. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). Pesquisado em 18 de novembro de 2012. <http://www.ibge.gov.br/indigenas/index.htm>

Instituto Socioambiental (ISA). Povos Indígenas no Brasil. <http://pib.socioambiental.org/pt>. Pesquisado em 18 de novembro de 2012.

NAVARRO, Luis hernández. La Jornada: A Bolívia pelos olhos do vice. Portal Vermelho. Publicação de 13 de abril de 2012. Pesquisado em 18 de novembro de 2012. [http://www.vermelho.org.br/pa/noticia.php?id\\_secao=7&id\\_noticia=180727](http://www.vermelho.org.br/pa/noticia.php?id_secao=7&id_noticia=180727).

VIEIRA, Isabela. População Indígena no país cresceu 205% em duas décadas. Através da Agência Brasil. Yahoo! Brasil Notícias. Publicação de 10 de agosto de 2012. Pesquisado em 18 de novembro de 2012. <http://br.noticias.yahoo.com/popula%C3%A7%C3%A3o-ind%C3%ADgena-no-pa%C3%ADs-cresceu-205--em-duas-d%C3%A9cadas.html>.

\*Marlene Pinheiro, Iur. MPG International commercial Law in Africa, latin America and European Union

**Desenfoque...**

*Ausser Kontrolle*

(Fuera de Control)

Was birgt mehr Gefahren: Die Krise des Euro - oder die Versuche, ihn zu retten?

Qué pesa más: La Crisis del Euro - o el intento por salvarlo?





\* Dr. Heinz Neuser

## RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN UN MUNDO GLOBALIZADO

*Propuesta para la creación de un sistema universitario democrático y social*

La Corporación Ética Economía y Empresa - CEE y AEBCA/KAAD organizaron el Seminario Internacional sobre Responsabilidad Social y Educación Superior. Este evento académico se realizó en la Universidad Católica del Ecuador-PUCE y en la Universidad Politécnica del Chimborazo de la ciudad de Riobamba. La participación de académicos locales y del sector responsable de la Educación Superior del país elevaron el nivel cualitativo de la discusión y reflexión de los participantes.

Se debe destacar la presencia y participación tanto del Prof. Dr. Heinz Neuser, Icala, Red Lapso, Alemania como la del Dr. Thomas Krüggeler PHD Director KAAD América Latina, quienes abordaron desde su perspectiva profesional y académica temas concretos sobre la Educación superior.

AEBCAMagazín reproduce a continuación un resumen de la ponencia del Dr. Heinz Neuser, a fin de generar en las y los lectores de AEBCAMagazín un espacio de reflexión intelectual sobre el tema universitario.



La Responsabilidad Social Corporativa RSC es un término que nos ha traído la Globalización. Nos formula la necesidad -que nos presenta la globalización desde su perspectiva económica (y porque no también contra esta corriente)- de considerar valores sociales y ecológicos.

La "Responsabilidad Social de las Universidades" ha crecido en significado no solamente en el ámbito europeo sino también en América Latina. Muchas universidades son de la opinión de que este cuestionamiento siempre ha sido parte original de su tarea.

La enseñanza, la investigación y el conocimiento son tareas públicas y las universidades en Europa son financiadas principalmente por el sector público. Por lo tanto, son coresponsables con la sociedad. La ciencia y la técnica no son en un mundo globalizado autometas. Sin una relación responsable social y

ecológica pueden estar en peligro de convertirse en servidoras de intereses particulares (por Ej. de carácter autoritario o económico).

De un tiempo a esta parte, y en el contexto del "proceso de Bolonia" se discute en Europa y fuera de ella si las universidades asumen su rol social responsable. Hoy se exige a los centros de educación superior dar respuesta a un desarrollo sustentable en lo social, económico y ecológico.

A continuación, y de forma muy breve se presentan aspectos de la discusión que sobre este tema se realizaron en Europa, la finalidad enriquecer el debate sobre este tema. Ecuador hizo su reflexión sobre la base de la responsabilidad social, justicia, participación y la exigencia sobre la calidad de la enseñanza universitaria y de la investigación.

Esta presentación resume once aspectos de la responsa-

bilidad social en la universidad y son el resultado de una variedad de experiencias obtenidas en la acreditación y en la evaluación de programas de estudios en un período de 20 años de dirección académica universitaria al más amplio nivel de actividad docente y de política académica universitaria en Alemania:

Las universidades son coresponsables del desarrollo democrático y social es decir, su infraestructura social sirve para la investigación y el conocimiento científico y técnico. Su activo científico crece con la enseñanza el estudio y la capacitación. La universidad debe capacitar a las generaciones de estudiosos autosuficientes y de modo integral; una ciencia plural, reflexiva y crítica esta en capacidad de reconocer tempranamente deficiencias académicas buscando las mejores soluciones. En este contexto, se debe garantizar y asegurar la autonomía universitaria

como principio rector de la libertad de ciencia, de cogestión y de activa participación.

El significado de la apertura social de la universidad es una dimensión de singular importancia y abre igualdad de oportunidades en la sociedad y en las áreas de capacitación. El ingreso a la universidad sigue siendo socialmente desigual para un gran sector de la sociedad y precisa de apertura y justicia social para asegurar la necesidad de personal cualificado. Punto controversial de esta apertura sigue siendo el financiamiento de los estudios profesionales que deben ser considerados para todos quienes desean acceder a un estudio con calidad.

Desarrollo de la internacionalización de la ciencia y de la investigación. El trabajo académico no conoce límites. La ciencia es internacional realiza su contribución en la innovación técnica y social para asegurar el desarrollo sostenido de sociedades y estados. La universidad promueve el intercambio entre estudiantes y académicos refuerza las competencias interculturales independientemente de las posibilidades financieras, de identidades culturales y de procedencia geográfica.

La "tercera fase" se debe concebir de manera diferenciada, equitativa y coherente. El concepto de la "tercera fase" que fue introducido por la OECD y se refiere a las formas de cooperación entre universidades, centros de investigación e institutos de capacitación públicos y privados.

La cooperación de la ciencia con el mundo del trabajo debe tener el mismo valor que el de la cooperación con la economía. La investigación no solo debe tener su preferencia con la economía sino buscar su óptimo en las relaciones con el mundo del trabajo y del bienestar de las personas.



Reforzamiento de la cooperación, responsabilidad y transparencia en la investigación. Un sistema universitario democrático y social asegura un amplio financiamiento base a fin de garantizar las actividades de los institutos superiores en la enseñanza, en la capacitación académica y en la investigación al más alto nivel.

Concepción del estudio como aprendizaje profesional académico. En la actualidad se capacitan en las universidades un 20% de la fuerza laboral del futuro. Las universidades estarán en capacidad de enfrentar este desafío en la medida en que clarifiquen su relación con el sistema laboral y el mundo del trabajo, por una parte y confronten la relación estudio y profesión, por otra. Los estudiantes deben prepararse a obtener una profesión que tenga profundas bases académicas con relación profesional extra universidad. Este aspecto es importante para la acreditación de los programas de estudio.

La calidad del estudio y de la enseñanza se puede mejorar con la evaluación y la acreditación. El desarrollo de la calidad del estudio y de la enseñanza, ciencia e investigación es una tarea de la universidad. Estos procedimientos de calidad de la enseñanza, de la acreditación y de la evaluación parten de los centros superiores. La infraestructura del control externo del aseguramiento de la calidad de la enseñanza se sitúa entre la universidad, el estado y la sociedad. Por una parte, exigen estas instancias a la universidad a ser respon-

sables oficialmente, pero ofrecen a la política la posibilidad de definir los parámetros de la calidad, por otra.

El pensum universitario debe ser estudiado teniendo en cuenta su organización, los tiempos de estudio, el número y la calidad de exámenes y considerando los métodos de enseñanza/aprendizaje. Por esta razón participan en la concepción de bachilleratos, maestrías y otros grados académicos las asociaciones de trabajadores, sindicatos de obreros, de profesionales y los estudiantes. Ellos se esfuerzan por participar en los gremios de dirección de las diferentes acreditaciones. Quieren promover sus contenidos de estudios y provocar un mejoramiento de su reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

Cooperación AEBCA RADES KAVD

**SEMINARIO INTERNACIONAL RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Generando conocimiento de calidad y formación profesional competente.**

Quito, 23 de febrero 08:00 - 18:00 PUCE, Auditorio 1 Torre 1  
Riobamba, 24 febrero 08:00 - 18:00 ESPOCH Auditorio Facultad de Recursos Naturales

ENTRADA LIBRE

El puesto de trabajo en la universidad se debe concebir de modo atractivo. Una universidad puede alcanzar excelentes resultados si se tienen en cuenta las condiciones de trabajo de su personal. Su equipamiento debe ser el que corresponde a sus colaboradores en el área académica, en el área técnica y en las otras áreas de atención. La planificación del personal como parte del desarrollo organizacional

universitario debe tener en cuenta la concepción atractiva del puesto de trabajo, su proyección futura en términos profesionales y una planificación personal.

La cualificación de futuros profesionales se realiza de modo ideal en ambientes socialmente asegurados y con relaciones de trabajo planificados y estructurados donde la universidad es la responsable. La actividad de los doctorandos independientemente de su estatus o de sus relaciones laborales es el primer escalón del trabajo académico independiente, y este aspecto debería ser reconocido.

La gerencia universitaria se debe profesionalizar del mismo modo que ampliar el cogobierno y la participación en la universidad.

Una universidad autónoma e institucionalmente democrática requiere de un nuevo equilibrio entre la responsabilidad estatal y la transmisión de conocimientos y experiencias de grupos relevantes de la sociedad.

La dirección universitaria tiene competencia creativa y están interrelacionados a través del cogobierno democrático y de la participación de todos los miembros universitarios. La universidad se basa en la profesionalidad de la gerencia del sistema universitario con claras responsabilidades en los derechos de cogobierno de todos los grupos que trabajan y realizan sus actividades en esta institución quienes son los portadores del derecho básico de la libertad de ciencia.

Se debe asegurar el financiamiento público de las universidades estatales. En un sistema universitario democrático y social es necesario asegurar su financiamiento. Quien desea reforzar el sistema universitario debe mejorar sustancialmente su fi-

nanciamiento. Esta es la mejor respuesta para mejorar tanto la calidad del sistema universitario en enseñanza, estudio, investigación y capacitación como para brindarle al sistema universitario la posibilidad de estandarizar sus posibilidades con los mejores institutos superiores de los países de avanzada intelectual.

**¿Se puede aprender algo de este concepto en América Latina?**

La reforma universitaria en Europa (en términos del proceso de Bolonia) ha provocado puntos de conexión en una universidad de vocación social y democrática. En la actualidad participan 47 países europeos en este proceso. En Alemania se han cambiado en un 85% los pensum universitarios al nuevo sistema (ca. 35.000). Una expansión hacia América Latina, EU/DAAD y entre ellos Ecuador se lleva a cabo.

Las ideas y estímulos presentados en este trabajo pueden tener efecto positivo en las reformas universitarias que se llevan a cabo en Ecuador. Sobre todo en lo que tiene relación con la ampliación del sistema de aseguramiento de la calidad y de la gerencia universitaria, pero también en la aplicación del proceso de acreditación que ha empezado.

*(Traducción del texto original en idioma alemán y resumen realizado por Oswaldo Mata)*

*\*Heinz Neuser, Prof. Dr. Ing. Académico y profesor emeritus Educación Superior en Alemania, consultor universitario*



Miembros del Directorio del Consejo KAAD-Quito en su reunión anual con la presencia de los miembros del KAAD-Bonn. Preside la reunión el Dr. Fernando Barredo S.J.



Aprovechando la reunión anual de Socios AEBCA, sus miembros posan para la cámara indiscreta. Compartieron momentos agradables con la presencia de familiares y amigos.



Al finalizar la Asamblea de socios, los miembros comparten la Eucaristía que la preside Fernando Barredo con la activa participación de los miembros y el fondo musical a cargo de Pablo Proaño.



Asamblea Anual 2012 de Socios, con la presencia del Director KAAD América Latina, realizado en la parroquia Alemana de S. Miguel de El Batán



**Los Pueblos Indígenas de  
América Latina deben estar libres  
de toda forma de discriminación**